

# laRazón

EL DIARIO NACIONAL DE BOLIVIA



Con esta edición, los crucigramas de **Diviértete en casa**

JUEVES, 11 DE ENERO DE 2024 N° 11.864 • PRECIO: LA PAZ Y EL RESTO DEL PAÍS **BS 6.00** • DÓLAR VENTA **BS 6.96**

loUrgente

loImportante

loInteresante

Opinión

## Audios revelan que militares fueron emboscados por red de **contrabandistas**; todo apunta a su asesinato

[6] Lo Urgente

[11] Lo Urgente

### Israel mata a 2 periodistas en bombardeo en Palestina

[12] Marcas



### El fútbol, con 2 torneos: por series y todos contra todos

# EL **TCP** NIEGA RECURSO CRUCEÑO Y RATIFICA LA SUPLENCIA DE **CAMACHO**

**W** En su dictamen, magistrados reivindican la **prórroga** y su potestad para emitir resoluciones

**W Matkovic** llama 'temeraria' a la sentencia y advierte que el TCP comete al menos **dos delitos**

[2] Lo Urgente

[3] Lo Urgente

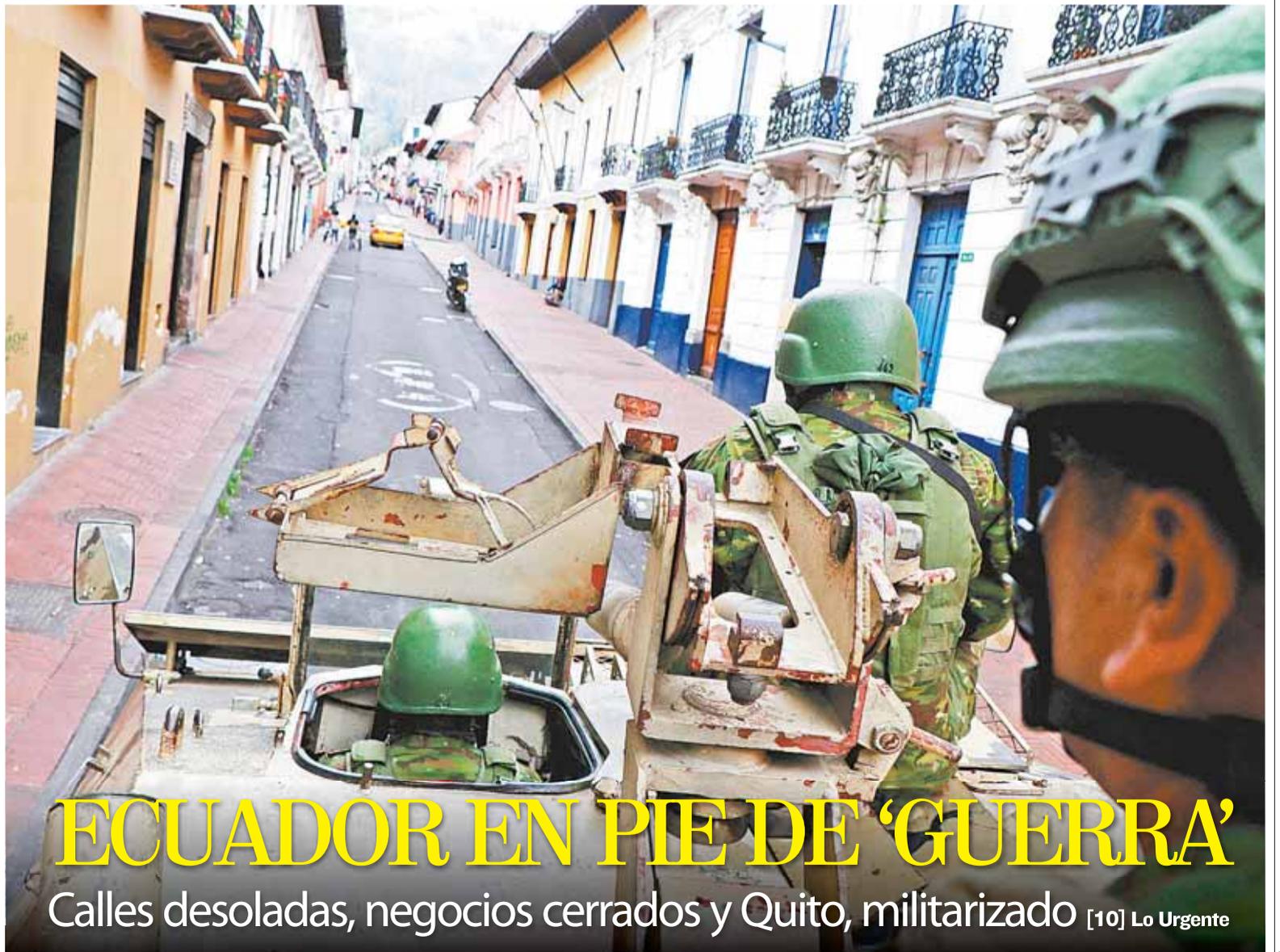
### Magistrados presentan un recurso contra denuncia penal

[5] Lo Urgente

### Decreto avala subvención de alimentos por Bs 491 MM

[9] Lo Urgente

### Arce: hay gente que no sabe oír, es importante saber hacerlo



## **ECUADOR EN PIE DE 'GUERRA'**

Calles desoladas, negocios cerrados y Quito, militarizado [10] Lo Urgente

# Urgente

**Decisión.** El Constitucional declaró 'no ha lugar' al recurso de enmienda y complementación de la Gobernación y la Asamblea Legislativa de Santa Cruz

## Suplencia de Camacho El TCP ratifica que Aguilera asuma como Gobernador

**Nacional.** Matkovic calificó de 'temerario' el fallo y advirtió dos delitos

MIGUEL GÓMEZ n LA PAZ

Otro balde de agua fría para los militantes de Luis Fernando Camacho. El Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) rechazó un recurso y ratificó la orden de posesionar al vicegobernador Mario Aguilera como Gobernador. Creemos advirtió de dos delitos.

Ayer, la expectativa estaba centrada en el reinicio de sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental (ALD), dirigida por Zvonko Matkovic, con mayoría de la alianza de Camacho: Creemos. Si bien el oficialismo había anunciado que no se trataría el tema del reemplazo de Camacho por Aguilera, el Movimiento Al Socialismo (MAS) indicó que exigiría lo contrario.

Así, Matkovic tomó la palabra ante sus colegas y, en vez de hacer un repaso de lo logrado por esa instancia departamental el año pasado, emitió un discurso que fustigó al TCP, acusándolo de emitir resoluciones a la carta para el Gobierno, que sus magistrados ya cumplieron su mandato y que todo apunta a "asaltar" la Gobernación y "quitarle la investidura al Gobernador".

**AMENAZAS.** Hubo un cambio de planes en lo discursivo. Matkovic indicó que la Ley Departamental 293 y el Estatuto Autonomático no hacen mención que el Vicegobernador puede suplir temporalmente al Gobernador, sino un asambleísta departamental. Y ratificó el desacato a la sentencia del TCP. "No vamos a ceder a amenazas ni chantajes", arengó.

El Constitucional dictó, el 29 de diciembre de 2023, la posesión inmediata de Aguilera en reemplazo de Camacho, basado en la



**RECHAZO.** La conferencia del presidente de la Asamblea Legislativa de Santa Cruz, Zvonko Matkovic.

Constitución Política y el Estatuto Autonomático cruceño, ya que el exdirigente cívico cumple detención preventiva en la cárcel de Chonchocoro, en La Paz, desde diciembre de 2022, acusado en el caso llamado Golpe de Estado I.

Mientras Matkovic hablaba, llegaba un dardo desde Sucre. El TCP ratificaba su fallo y le cerraba las puertas al recurso de complementación y enmienda que el presidente de la ALD y la Gobernación cruceñas habían presentado. Entonces, Matkovic había adelantado que no reconocían a

los magistrados prorrogados en su mandato ante las fallidas elecciones judiciales del año pasado.

"No ha lugar", fue lo dispuesto por el TCP. Eso sí, rectificó que su orden debe ser acatada por el presidente de la ALD y no el presi-

**ZVONKO MATKOVIC**

**Los magistrados están prevaricando, cometen delitos imprescriptibles**

dente de la Asamblea Legislativa Plurinacional, un error en su dictamen de diciembre. "Aclarándose que dicha enmienda no constituye de modo alguno, la modificación del fondo de lo resultado en el referido fallo constitucional, menos impedimento para su cumplimiento y ejecución", remarca.

Aguilera ya pidió que se acate el dictamen y, ante sus detractores, aclaró que no entregará la Gobernación al MAS. "Punto final", subrayó el lunes. Esto le valió un ataque furibundo desde Creemos. Y Camacho tampoco se guardó

nada desde su encierro en La Paz, y mediante redes sociales lo calificó como "traidor" y cobarde". Además de haberlo acusado, sin pruebas, de reuniones con el ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo.

La ratificación del TCP provocó la conferencia de un iracundo Matkovic. "Lamentablemente nos encontramos asombrados de la temeridad con la que el Tribunal Constitucional ha decidido actuar. No solamente justifica la respuesta que nos ha dado en la resolución de autoprórroga con la que ellos continúan ejerciendo funciones, sino que hoy día, con esta resolución firmada por Gonzalo Miguel Hurtado y René Iván Espada Navia, hoy cuando ellos ya están fuera de sus funciones, ya constituye un delito".

Ratificó que pondrán a la Ley 293 sobre lo dispuesto por el Constitucional, aunque sus resoluciones son de cumplimiento obligatorio. "Vamos a hacer cumplir la ley, vamos a hacer un apego estricto a lo que dice nuestra norma, una sentencia constitucional no puede apartarse de las leyes vigentes dentro de nuestro marco jurídico y la Ley 293 a la cual hace referencia esta sentencia, no porque ellos digan deja de estar vigente".

Indicó que los magistrados cometen al menos dos delitos: usurpación de funciones y resoluciones contrarias a la Constitución y las leyes. "Están prevaricando, están cometiendo delitos que son imprescriptibles", advirtió el presidente de la ALD de Santa Cruz.

## Magistrados defienden prórroga de mandato

Reivindican la sentencia del Constitucional del 11 de diciembre de 2023

M. G. n LA PAZ

Los magistrados del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) no solo ratificaron ayer su decisión para la suplencia temporal en la Gobernación de Santa Cruz, sino que defendieron la prórroga de su mandato y su potestad para emitir resoluciones.

"En relación a la observación sobre la competencia del Tribunal Constitucional para la resolu-

ción de las solicitudes de aclaración complementación y enmienda analizadas, esté a lo determinado en la DCP 0049/2023 de 11 de diciembre" (sic).

Así lo determina el TCP en la resolución que rechazó el recurso de complementación y enmienda planteado por la Gobernación y la Asamblea Legislativa Departamental (ALD) cruceñas, sobre el fallo de la suplencia temporal de Luis Fernando Camacho.

El Constitucional ordenó la posesión inmediata como Gobernador del vicegobernador Mario Aguilera, ya que Cama-

cho se encuentra detenido preventivamente en la penitenciaría de Chonchocoro, en La Paz, desde diciembre de 2022, por el caso Golpe de Estado I.

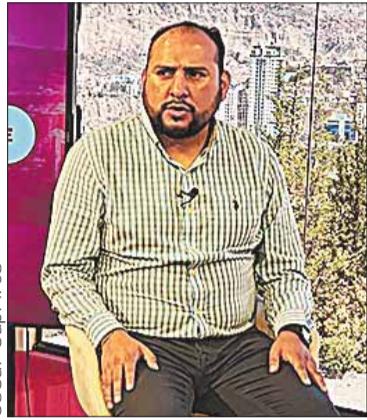
Ello provocó el rechazo de la alianza de Camacho, Creemos, la Gobernación y el presidente de la ALD, Zvonko Matkovic; quien al presentar el recurso en Sucre dijo que la intención es suspender la aplicación de la sentencia y además desconoció el mandato de los magistrados.

Ante las fallidas elecciones judiciales y el final del mandato de seis años de las altas autoridades

del TCP, el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), el Tribunal Agroambiental (TA) y el Consejo de la Magistratura, que se cumplió el 31 de diciembre de 2023, el Constitucional dictó, el 11 de diciembre, la prórroga de las funciones hasta la realización de los comicios.

Legisladores y exautoridades han objetado esta determinación, bajo la advertencia que vulnera la Constitución Política y la amenaza de procesos penales ordinarios y juicios de responsabilidades. Inclusive una denuncia contra los magistrados fue admitida por la Fiscalía de Chuquisaca.

# Ríos: no se detectó que policías protejan a Marset



El viceministro Roberto Ríos.

**NACIONAL.** Viceministro dijo que el narco corrompió a funcionarios del Segip

**RODOLFO ALIAGA.** n LA PAZ

En entrevista con *Piedra, Papel y Tinta*, el viceministro de Seguridad Ciudadana, Roberto Ríos, aseguró ayer que, después de las investigaciones realizadas, no se detectó a ningún policía que diera protección al narcotraficante uruguayo Sebastián Marset.

Dijo que se tienen reportes de

funcionarios de instituciones públicas que se corrompieron para favorecer a Marset, como los del Servicio General de Identificación Personal (Segip) que le brindaron documentos de identificación.

“En Bolivia se corrompen las personas, el caso de Marset demuestra que hay malos funcionarios que permitieron documentos de identificación, los sistemas han sido mal manipulados. No se ha identificado a personas de la Policía que hayan protegido a este narco”, enfatizó.

Resaltó el rol que jugó el país para desbaratar la organización criminal, con una afectación millonaria al clan Marset, que sirvió para la aprehensión de su hermano Diego Marset Alba, en Brasil.

“Bolivia se ha permitido desbaratar esta organización criminal que ya tiene como resultado la aprehensión de su hermano en territorio brasileño”, destacó.

Marset se asentó en Bolivia y armó una organización criminal para el lavado de dinero proveniente del narcotráfico. Se internó en el

fútbol al hacerse del club Leones en la Asociación Cruceña de Fútbol, una relación que salpicó al club Blooming y exdeportistas.

Se fugó del país el 29 de julio de 2023, después de burlar un megaoperativo, y hoy es uno de los delincuentes más buscados.

A su hermano lo detuvieron en Foz de Iguazú, Brasil, el 27 de diciembre. Las autoridades anticiparon que se lo juzgará en ese país al ser ciudadano brasileño, a pesar de los pedidos de extradición de Paraguay.



**PRESIÓN.** Militantes del bloque evista del MAS hacen vigilia en puertas del TCP, en la capital Sucre.

## Magistrados del TCP plantean recurso para frenar denuncia penal

**Nacional.** Creemos presentó ayer otra denuncia contra estas autoridades

**BORIS GÓNGORA** n LA PAZ

Cuatro magistrados del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) plantearon dos excepciones para frenar el proceso penal ordinario que legisladores de Comunidad Ciudadana (CC) activaron por el delito de usurpación de funciones, por la prórroga de su mandato.

“Los magistrados consideran que su juzgamiento es competencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional al tratarse de autoridades de los altos tribunales de justicia del país”, señala el documento publicado por la red DTV.

Paul Franco, Karem Gallardo, Brígida Vargas y René Espada son los magistrados que presentaron el recurso de excepciones de incompetencia y falta de acción, ante el Juzgado Cuarto de Instrucción An-

ticorruptción Contra la Violencia Hacia las Mujeres, en Sucre.

“Esta solicitud se resolverá en una audiencia (hoy) 11 de enero a las 08.30”.

El jueves 4, la Fiscalía de Chuquisaca admitió la denuncia de CC contra los magistrados y los consejeros del Órgano Judicial y el TCP.

“Se ha admitido esta denuncia contra autor y autores por la presunta comisión de usurpación de funciones. A partir de esta admisión y de la interoperabilidad que se ha puesto a conocimiento del juez, el suscrito fiscal ha conformado una comisión de fiscales para que prosiga con la investiga-

ción”, dijo el fiscal departamental de Chuquisaca, Mauricio Nava.

El martes 2, una comisión de CC, a la cabeza del jefe de bancada en la Cámara Baja, Enrique Urquidí, llegó hasta la Fiscalía General del Estado y, a través de una carta, pidió que se active la denuncia contra los magistrados.

Ayer, los asambleístas de la alianza Creemos formalizaron también una denuncia contra las altas autoridades judiciales, por el delito de resoluciones contrarias a la Constitución Política del Estado y las leyes.

“Es una denuncia por las declaraciones constitucionales emitidas por estos magistrados del TCP que decidieron prorrogarse en su mandato”, remarcó la diputada Khaline Moreno.

**MANDATO.** El 31 de diciembre se cumplió el mandato de los 52 magistrados y consejeros del TCP, el Consejo de la Magistratura (CM), el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) y el Tribunal Agroambiental (TA), pero la sentencia 0049/2023 del 12 de diciembre dispuso su prórroga de funciones, ante los fallidos comicios judiciales.

El dictamen del TCP generó críticas y rechazo de legisladores del bloque evista del Movimiento Al Socialismo (MAS) y las alianzas CC y Creemos, que advirtieron

de “golpe judicial” y “prevaricato”, e incluso amenazaron con juicios de responsabilidades y procesos penales ordinarios.

El lunes, militantes del ala evista del MAS protestaron en la sede del TCP contra la prórroga de mandato, además de exigir la revisión del fallo sobre la reelección indefinida.

También armaron una vigilia fuera de las instalaciones de la instancia judicial y anunciaron que las medidas se radicalizarán desde el lunes. Los movilizadores dieron 72 horas para que los magistrados renuncien y ayer cumplieron su tercer día de protesta.



## Jaimes asume en el TSJ y pide judiciales

**NACIONAL.** El nuevo presidente dijo que la coyuntura no es grata

**B. G.** n LA PAZ

El magistrado Marcos Jaimes asumió ayer la presidencia del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), en remplazo de Ricardo Torres. Instó al Órgano Legislativo allanar el desarrollo de las elecciones judiciales “en el tiempo más breve”.

“Como Sala Plena estamos conscientes que la medida de continuidad de nuestras funciones jurisdiccionales es temporal, por lo que instamos respetuosamente al Órgano Legislativo pueda allanar el desarrollo de las elecciones judiciales en el tiempo más breve posible para zanjar la coyuntura en la que nos encontramos”, remarcó Jaimes, en el informe de gestión 2023.

Según el nuevo presidente, por la prórroga de mandato la coyuntura no es grata para los magistrados del TSJ, empero, sostuvo que existe el deber de “sometimiento a la Constitución Política del Estado”, del cual no pueden excusarse.

“Lo contrario sería generar un descalabro en el Órgano Judicial que es pilar del Estado de derecho”. Por ello, resaltó la obligatoriedad de cumplimiento de las sentencias constitucionales, sobre todo para el Órgano Judicial.

“Por el sometimiento a la Constitución, en el marco al artículo 203, las decisiones emitidas del Tribunal Constitucional son vinculantes y de cumplimiento obligatorio para el Órgano Judicial y no debería existir duda del cumplimiento de la declaración 049/2023”.

## Economía. Impuestos detectó irregularidades en la emisión de facturas

YURI FLORES en LA PAZ

Desde ayer, el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) comenzó con la devolución del Régimen de Reintegro en Efectivo del IVA (Re-IVA) de septiembre, octubre y noviembre de 2023, tiempo en el que se paralizó esa retribución. El monto asciende a Bs 29,4 millones.

“Hoy (por ayer miércoles) ya estamos abonando a los beneficiarios, después de hacer esa depuración, ese control, a los de octubre y de noviembre, hoy ya muchos de estos beneficiarios ya tienen el dinero en sus cuentas para utilizar en lo que ellos requieren”, dijo el presidente del SIN, Mario Cazón.

Detalló que de septiembre se tiene 85.631 beneficiarios y se les está abonando Bs 8.368.470,99, de octubre son 90.612 por Bs 10.410.760,16 y de noviembre son en total 101.044 contribuyentes favorecidos a lo que se les abonará Bs 10.693.827,08.

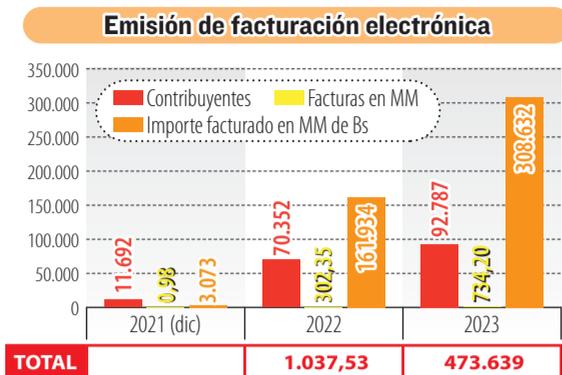
**PROCESO.** Dijo que el SIN detectó irregularidades en la emisión de facturas de algunos contribuyentes que simulaban una compra de un servicio o producto y que obtenían la factura, pero sin existir la transacción.

Este hecho está en proceso de investigación para establecer a los responsables de este tipo de acciones que es considerado como una defraudación tributaria.

“Querían engañar al Estado y, por eso, es que se ha detectado y se instruyó desde presidencia (de Impuestos) que no se haga el abono de septiembre y se determine que ha ocurrido”, indicó.

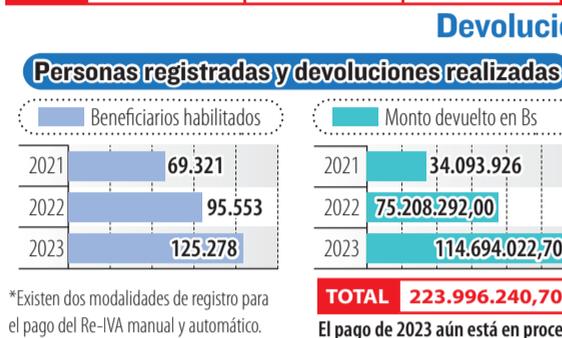
Debido a esa investigación tri-

## Facturación electrónica



**Contribuyentes pendientes de implementación de facturación en línea**

Grupo	Beneficiarios habilitados	Fecha de implementación
IV	8.957	1 de febrero de 2024
V	290	1 de marzo de 2024
VI	19.306	1 de abril de 2024
VII	75	1 de julio de 2024
VIII	3.350	1 de octubre de 2024
IX	1.117	1 de diciembre de 2024
X	4.907	1 de febrero de 2025
<b>Total</b>	<b>38.002</b>	



# Tras suspensión del Re-IVA, SIN devuelve Bs 29,4 millones

butaria, el SIN se vio en la necesidad de retrasar la devolución del 5% del IVA por tres meses.

El Gobierno nacional instituyó el Re-IVA mediante la Ley 1355, de 28 de diciembre de 2020, en el marco de la implementación de las medidas para la reactivación de la demanda interna, la reconstrucción de la economía boliviana y para fortalecer su política de redistribución del ingreso, enmarcada en el Modelo Económico Social Comunitario Productiva.

El Re-IVA beneficia con la devolución del 5% del IVA a las personas naturales con un ingreso promedio mensual igual o menor de Bs 9.000. Es decir que también es un mecanismo que estimula la emisión de factura por la compra de un bien o servicio.



LA PAZ. El edificio de la administración tributaria en la sede de gobierno.

## Emisión de facturas electrónicas crece 90%

El monto por la emisión de las notas fiscales llega a los Bs 308.632 millones

Y. F. en LA PAZ

Entre enero y diciembre del año pasado, la emisión de facturas electrónicas llegó a los Bs 308.632 millones, un 90% más de lo alcanzado durante 2022, monto que se situó en los Bs 161.934 millones,

El presidente del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), Mario Cazón, informó que ese monto se recaudó a través de las tres modalidades, facturación en línea, portal web en línea, computariza en línea, de 92.787 contribuyentes.

“En total el año 2023 emitieron 734 millones de facturas por un importe total de 308.632.000 (sic)”, informó ayer.

Respecto a 2022, el SIN registró 70.352 contribuyentes que emitieron 302 millones de facturas que generaron Bs 161.934 millones (ver cuadros).

Desde diciembre de 2021, el SIN implementó la facturación electrónica en sus tres modalidades. Ese mes registró a 11.692 contribuyentes que emitieron 980.000 facturas por un importe de Bs 3.073 millones.

Dijo que la facturación electrónica beneficia al contribuyente en tiempo y dinero, ya que permite que no tengan que llenar a mano la declaración impositiva y ya no tiene que contratar a una persona para que se lo realice ese proceso.

Para el SIN es beneficioso ya que la emisión de esas facturas va directamente al sistema en tiempo real. Otro, es que se ahorra tiempo y costo porque cuando se emite la factura se registra en la base de datos y ya no contratar a un contador.

# BM mantiene proyección de crecimiento para el país



El viceministro Jhonny Morales.

Morales dice que el BM no toma las estimaciones señaladas por el Gobierno

Y. F. en LA PAZ

El viceministro de Política Tributaria, Jhonny Morales, indicó ayer que en su informe “Perspectivas económicas mundiales”, presentado el martes, el Banco Mundial mantiene un crecimiento económico para Bolivia de 1,5% en 2024, dato estimado en su documento de octubre del año pasado.

Morales sostuvo que, pese a eso, coloca a Bolivia como uno de los países con crecimiento a diferencia de los otros estados de la región donde, en algunos casos, proyecta contracciones.

“Ahora, el Banco Mundial, que es noticia por lo de ayer (martes), nos dice que estamos con 1,5% un elemento importante, es una noticia que ya lo dijo en octubre (de 2023), no es algo nuevo, para ellos en su proyección va a estar con una tasa de crecimiento de 1,5% y en enero nos dice que sí va a es-

tar con 1,5%, por eso nos mantiene”, indicó a la red RTP.

Según el informe del Banco Mundial, también proyecta que la economía de Chile mantendrá un crecimiento respecto al anterior documento, mientras que, a Argentina, Colombia, Ecuador, Paraguay y Uruguay, baja la previsión, y a Brasil y Perú les sube.

Para el organismo internacional, Bolivia se situará en el séptimo lugar en crecimiento económico, por debajo de Paraguay (3,8), Uruguay (3,2), Argentina

(2,7%), Perú (2,5%), Chile (1,8%), Colombia (1,8%), Bolivia (1,5%), Brasil (1,5%) y Ecuador (0,7%).

No obstante, dijo que el Banco Mundial no toma en cuenta las proyecciones que realiza el Gobierno a través de las políticas que aplica que para Bolivia no tenga una contracción en su economía.

En el Presupuesto General del Estado (PGE) 2024, el Gobierno proyectó un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de 3,71%, enfocado principalmente en la demanda interna.

**Economía.** En 2023 se marcó un récord histórico en el último sexenio, según la DGAC

ERIKA IBÁÑEZ n LA PAZ

Un total de 6.341.633 pasajeros fueron transportados por las líneas aéreas comerciales que operan en Bolivia durante 2023, informó ayer la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC).

La cifra representa un 9,8% más que en 2022, cuando se transportaron 5.775.856 viajeros.

Según el informe emitido por la institución que regula la aeronáutica, se trata de un récord histórico que muestra la recuperación del transporte aéreo tras la pandemia del COVID-19.

El director de la DGAC, José García, informó ayer que a nivel nacional se registraron 4.753.270 pasajeros transportados, mostrando un crecimiento de 6,62% respecto a la gestión 2022, cuando viajaron 4.458.171 personas.

**INTERNACIONAL.** Los pasajeros transportados en el mercado internacional muestran un crecimiento del 20,54%, respecto a la gestión 2022. En las rutas internacionales se alcanzó el año pasado un total de 1.588.363 pasajeros respecto a los 1.317.685 de la gestión 2022.

Las cifras de la DGAC muestran que es la mayor cantidad de pasajeros transportados en los últimos seis años, tanto a nivel nacional como internacional.

En 2018, la cantidad de viajeros a nivel nacional ascendió a 4.069.106; un año más tarde subió a 4.109.240; en 2020, año de pandemia, la cifra bajó a



## El transporte de pasajeros por líneas aéreas creció 9,8%



**AEROLÍNEA.** Un grupo de personas sube a un avión de la BoA.

**JOSÉ IVÁN GARCÍA**

La reactivación en el sector de la aviación comercial se refleja en cifras históricas

2.079.632. Mientras que en 2021 la cantidad subió a 3.799.660, en 2022 fueron 4.458.174 y el año pasado, 4.753.270.

En cambio, a nivel internacional, en 2018 fueron 1.565.263 pasajeros y un año después viajaron 1.564.064. Eso sí, la cifra bajó durante el año de pandemia a 52.316

y se recuperó en 2021, alcanzando 669.515. Una gestión después, 1.317.685 pasajeros fueron transportados y el año pasado la cifra se incrementó a 1.588.363 viajeros.

"El transporte aéreo en Bolivia se desarrolla en un ámbito ordenado, eficiente y seguro, en base los dos pilares principales que son la seguridad operacional y la seguridad de la aviación. La reactivación económica en el sector de la aviación comercial se refleja en las cifras estadísticas históricas para el país", subrayó García.

Actualmente en el país las operaciones aéreas comerciales se dirigen hacia 13 destinos: La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Cobija, Trinidad, Sucre; además de Tarija, Rurrenabaque, Riberalta, Guayaramerín, Oruro, Uyuni y Yacuiba.

Las rutas troncales fueron las que presentaron mayor crecimiento en el flujo de pasajeros. Por ejemplo, entre la ruta La Paz-

Cochabamba se reportaron 90.000 pasajeros, un crecimiento de 12%. En la ruta La Paz-Santa Cruz hubo más de 78.000 pasajeros, lo que equivale a un 7% más que en 2022, y entre Cochabamba y Santa Cruz el incremento alcanzó al 3% con 36.900 pasajeros.

**OPERACIONES.** Asimismo, las operaciones aéreas comerciales tienen 13 destinos internacionales: Miami, Madrid, Panamá, Caracas, Bogotá, Lima, Santiago, Sao Paulo, Asunción, Buenos Aires, Cuzco y La Habana, que amplían la conectividad de Bolivia hacia el resto del mundo.

Entre Santa Cruz-Bolivia y Sao Paulo-Brasil se tuvo un crecimiento de 35%, equivalente a más de 61.900 pasajeros; seguido por la ruta entre Santa Cruz-Bolivia y Lima-Perú, que creció 51% y representa más de 48.000 pasajeros transportados. La ruta entre Santa Cruz-Bolivia y Madrid-España creció un 12%, que equivale a más de 21.300 pasajeros.

De las líneas aéreas que operan en Bolivia, la estatal Boliviana de Aviación (BoA) es la que mayor cantidad de rutas y pasajeros tiene.

En noviembre pasado, **LA RAZÓN** publicó que, de enero a octubre del año pasado, la aerolínea estatal transportó a más de 2,3 millones de pasajeros en las rutas del eje central (La Paz-Cochabamba-Santa Cruz).

## Decreto dispone Bs 491 MM para subvención



El ministro Néstor Huanca.

**ECONOMÍA.** Los recursos serán para la subvención de trigo, maíz y arroz

**E. I. n LA PAZ**

Mediante un decreto supremo, el Gobierno autorizó ayer la disposición de Bs 491 millones para la subvención de trigo, maíz y arroz, y así garantizar la estabilidad de precios en el pan de batalla, huevos y productos cárnicos.

El ministro de Desarrollo Productivo, Néstor Huanca, explicó

que, con la aprobación de la norma, se podrán movilizar los recursos para que, a través de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa), se pueda acopiar los granos y comercializarlos.

"Con esta política estamos garantizando que los incrementos de precios internacionales, en estos granos específicamente, no afecten a la población boliviana en cuanto al abastecimiento. Vamos a seguir trabajando para garantizar la estabilidad de precios estratégicos. Continuaremos con

la subvención proyectada para comprar y acopiar maíz, trigo y también abastecer con harina de trigo con recursos de alrededor de Bs 491 millones", dijo Huanca.

Explicó que en esta gestión se tiene planificado el acopio de 60.000 toneladas de maíz, 150.000 toneladas de trigo y cerca de 40.000 toneladas de arroz.

Asimismo, ratificó que se mantendrá el precio del pan de batalla en Bs 0,50 y que con la provisión de maíz al sector pecuario se garantiza la provisión

y precio justo de la carne de pollo, de cerdo y huevos.

"También con esta medida vamos a hacer que la población pueda seguir consumiendo estos alimentos a precios justos. El Estado va a seguir garantizando estos alimentos".

El ministro indicó que en el caso del sector pecuario son 1.012 productores inscritos en Emapa que reciben granos a precio subvencionado; mientras que en el caso de los panificadores, la cifra alcanza a 2.030 productores.



**PRUEBAS.** El viceministro Daniel Vargas afirmó que unos audios revelan que los militares fueron emboscados.

# Audios revelan que la muerte de cinco militares fue provocada

**ROSÍO FLORES** en LA PAZ

Todo apunta a que una red de linciuencial de contrabandistas provocó la muerte de cinco efectivos militares. Esta hipótesis cobra fuerza luego de que aparecieron unos audios que revelan que las víctimas fueron emboscadas luego de un operativo.

“En esa vagoneta Land Cruiser, son los de esa carpa azul que estaban ‘cazando’ en Yacuiba. Hay que esperar (...) Se están quemando vivos, tanto que hacen llorar a la gente estos maleantes, toditos están (...) ahí, ardiéndose los perros, como perros que son”, se oye en uno de los audios a los que tuvo acceso Bolivia TV.

El viceministro de Lucha Contra el Contrabando, general Daniel Vargas, señaló la noche del martes que hay bastante material (audios) que el personal de Inteligencia analiza para determinar las causas del hecho.

“Nos siguen llegando muchos audios que apuntan a que esto no fue un accidente de tránsito. Esto ha sido planificado por organizaciones criminales y delictivas que cometieron este tipo de actos contra cinco efectivos militares que cumplían su labor de lucha contra el contrabando”, explicó el funcionario.

La autoridad informó que luego del hecho se desplegó otro equipo de Inteligencia y de las Fuerzas Armadas hasta Villamontes-Tarija, además de otras instituciones para continuar con las investigaciones y dar con los

**Nacional.** Un uniformado dijo que los contrabandistas les prendieron fuego

responsables de las muertes de los cinco militares.

Acotó que la noche del lunes, los efectivos regresaban de la población Campo Pajoso, Tarija, luego de un operativo en el que habían secuestrado un vehículo que llevaba mercadería ilegal.

“Ellos estaban de regreso a Villamontes cuando fueron emboscados y sufrieron el atentado que fue planificado. Hay dos pistolas desaparecidas, no se encuentran en el lugar de los hechos. Estamos haciendo investigaciones y estableceremos quiénes fueron las personas que planificaron este hecho”, acotó el viceministro.

Señaló que existen más elementos de prueba, empero no dará más detalles para evitar entorpecer las pesquisas.

El medio de comunicación estatal también difundió una entrevista con un efectivo del Comando Estratégico Operacional (CEO). Éste relató que sus camaradas fueron emboscados por los

contrabandistas y luego de provocar que la camioneta se encunete no les prestaron ayuda y por el contrario les prendieron fuego.

“Una vez que los sacan del camino, en ese momento, aprovecharon que estaban semiinconscientes por el choque. Se acercaron y, según los audios que se están viralizando en las redes sociales, ellos (los contrabandistas) estaban al lado. En vez de prestarles ayuda les prendieron fuego, en una actitud completamente irracional y criminal”, dijo el uniformado quien pidió guardar su identidad en reserva.

**EQUIPADOS.** Con voz de impotencia, el militar relató que los contrabandistas cuentan con mejor equipamiento que los efectivos militares.

“Los contrabandistas están equipados con la última tecnología que el dinero puede pagar. Eso incluye teléfonos satelitales, drones, camionetas, vagonetas guía, sistemas de loros, armamento ligero. Su manera de actuar es usar vehículos ligeros y medianos para sacar de la carretera a las camionetas del CEO”, reveló el uniformado.

Acotó que los militares no pueden hacer uso de sus armas de fuego a no ser que la otra parte inicie el ataque. “Nosotros tenemos que esperar que el contrabandista saque un arma y nos dispare para responder”.

Vargas informó que en las próximas horas se dará más luces de lo ocurrido.

## Firmas para pedir revocatorio de Eva Copa llegan a 31%

**Ciudades.** Unos 100 puntos de recolección se instalaron en todo El Alto

**R. F.** en LA PAZ

En poco más de 20 días, activistas recolectaron más de 65.000 firmas para pedir el revocatorio de la alcaldesa de El Alto, Eva Copa. Esta cifra representa al 31% del total requerido para este proceso.

Al menos 100 puntos para la recolección de firmas se instalaron en diferentes distritos de El Alto, uno de ellos en la calle 2, entre las avenidas 6 de Marzo y Héroes del Kilómetro Siete, adonde las personas se asoman para dejar su rúbrica. Aseguran que están disconformes con la gestión de la alcaldesa alteña.

Para el revocatorio municipal, la norma exige las firmas del 30% del padrón electoral. En las últimas elecciones subnacionales, en El Alto hubo 703.000 habilitados, por lo tanto, se requiere 211.170 firmas para activar el referéndum contra Copa.

Luego de cumplir este requisito, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) analizará para avalar o no la posibilidad de un referéndum revocatorio contra Copa.

“Hemos cumplido tres semanas recolectando firmas y ya tenemos más de 65.000. Estamos seguros que vamos a lograr sobrepasar la cantidad que nos pide el Tribunal Supremo Electoral, como se puede ver, la gente se acerca de forma voluntaria

porque están descontentos con la gestión de la señora Eva Copa”, dijo a La Razón el presidente de la Federación de Juntas Vecinales de El Alto (Fejuve), Luis Castaya.

El requisito para firmar es que la persona se haya empadronado en El Alto, por ello, los activistas tienen listos sus dispositivos móviles para la verificación.

Varios ciudadanos que acuden a los puntos instalados en El Alto expresaron su descontento con la gestión de la alcaldesa Copa. Afirmaron que no hay obras en la ciudad y que la autoridad “solo se dedica a hacer turismo”.

“No estoy conforme con la gestión de la alcaldesa Eva Copa porque no hay proyectos, más se dedica a viajar todo el tiempo y no me parece”, señaló un ciudadano consultado por La Razón.

**AGRESIONES.** El presidente de la Fejuve denunció que hay grupos de choque afines a la alcaldesa Copa que tratan de impedir la recolección de firmas.

En tanto, Frank Campero, abogado de la alcaldesa Eva Copa, informó que en representación de la autoridad edil, presentó un recurso de apelación ante el TSE contra el proceso de revocatorio al encontrar una serie de irregularidades.

El jurista dijo que una de ellas tiene que ver con el informe para viabilizar el proceso de revocatorio de mandato. Dijo que “está signado y dirigido” al Tribunal Departamental (TED) de Tarija y no al TED de La Paz “como corresponde”.

Agregó que un segundo elemento fue el formulario de notificación que se le dio a Felipe Quispe, principal impulsor del revocatorio, para que subsane las observaciones en 24 horas.

“En ese formulario no señala la fecha, el día y cuándo se lo habría notificado”, dijo. Campero.



**FIRMAS.** Ciudadanos firman para pedir el revocatorio de la alcaldesa.



INFORME. El alcalde, Jhonny Fernández, en conferencia de prensa.

# Doble epidemia, el COVID-19 y el dengue golpean a Santa Cruz

**Ciudades.** Los casos del virus pandémico subieron un 50% la última semana

to que les van a dar” en los hospitales de primer y segundo nivel, afirmó. Apeló a la ciudadanía “para evitar que otra vez volvámos a tener restricciones en nuestras actividades”.

La secretaria de Salud de la Alcaldía cruceña, Adriana Amelunge, precisó que “la semana pasada estábamos con un promedio de 300 a 400 casos diarios. Esta semana hemos incrementado el promedio a 600 casos”.

Por su parte, Julio César Koca, director del Servicio Departamental de Salud (Sedes), dependiente de la Gobernación cruceña, presentó cifras más optimistas. “Todavía estamos lejos de las cifras del pasado año, cuando teníamos entre 8 a 9 mil casos por semana. Estamos en una vigilancia activa de lo que está sucediendo a nivel de los hospitales, viendo que no se sobrecarguen y no se tenga a pacientes de gravedad. La mayoría de los internados tienen enfermedad de base y están estables y sin complicaciones”, aseveró.

Koca indicó que los internados en los hospitales de tercer nivel supera los 50 y que se está por confirmar un tercer deceso a causa de esta enfermedad en lo que va del 2024. Llamó a que la población vaya a vacunarse para evitar complicaciones.

Tanto la Gobernación como el municipio están avocados a impulsar sendas campañas de fumigación para hacer frente al dengue, que se va incrementando en casos. La temporada de lluvias favorece la aparición de criaderos de los mosquitos transmisores de la enfermedad.

Los casos de Covid-19 vienen creciendo rápidamente en el departamento de Santa Cruz y en particular en la ciudad capital. Las autoridades de la Gobernación y del municipio llaman a la población a tomar precauciones y vacunarse. Paralelamente, junto con la llegada de las lluvias, se extienden los casos de la epidemia estacional de dengue.

En la capital, “en todo el año pasado, solamente se reportó 2.600 casos de Covid-19. Estamos ahora empezando enero y estamos ya con más de 4.000 casos reportados positivos. Es una alerta para que todos tomemos conciencia”, dijo el alcalde, Jhonny Fernández.



PABLO DEHEZA n SANTA CRUZ

Las autoridades departamentales y municipales de Santa Cruz alertan a la población sobre el crecimiento de los casos de Covid-19 y lanzan campañas de fumigación para enfrentar el aumento del dengue.

ROMPE LA  
RUTINA



laRazón

BANCO GANADERO

COMUNICADO

Banco Ganadero S.A. comunica la próxima apertura de un cajero automático (ATM), para el 29/01/2024. El ATM contará con la funcionalidad para personas con capacidades diferentes (física, motriz o visual) además de tener habilitado los servicios de Depósito/Retiros/Consultas de Saldos/Transferencias. El nuevo ATM estará disponible las 24 horas de lunes a domingo.

Nombre de Oficina	Dirección
ATM Especial Achumani	Av. García Lanza N° 18, entre Calles 15 y 16, Zona Achumani.

Al mismo tiempo, por cambio de funcionalidad, el 29/01/2024 será retirado el ATM I Sala Achumani, PAF: (BGA- 0616) ubicado en Av. García Lanza N° 18, entre Calles 15 y 16, Zona Achumani.

Como puntos alternativos tenemos los PAF: (BGA-0617) y (BGA-0618) ubicados en la misma Sala de Autoservicio de Achumani.

La Paz, 11 de enero de 2024



Asociación Nacional de Mineros Medianos

El Directorio y personal de la **Asociación Nacional de Mineros Medianos (ANMM)**, se adhieren al profundo dolor que embarga a la familia del que en vida fue:

**Señor José Torrecillas López**  
(Q.E.P.D.)

Padre del Presidente de nuestra Asociación, Eduardo Torrecillas Campero. Expresamos a su distinguida familia, nuestro sentimiento de dolor y pesar por esta irreparable pérdida.

La Paz, enero de 2024

Comunicado

Banco Solidario S.A. comunica a sus consumidores financieros y público en general que debido a trabajos de mejora en nuestros sistemas procederá al cierre temporal de los siguientes Cajeros Automáticos (ATM) detallados a continuación:

Ciudad	Nombre del ATM	Dirección actual	Fecha término de atención	Fecha inicio de atención	Puntos de atención más cercanos
Santa Cruz	Central Casco Viejo	Calle Buenos Aires #36, entre calles 24 de Septiembre y Libertad - agencia Casco Viejo	28/1/2024	9/2/2024	<b>ATM Cañoto:</b> Avenida Cañoto y calle Buenos Aires, lado Centro Comercial Cañoto. <b>ATM Cañoto II:</b> Avenida Cañoto esquina calle Mercado s/n, zona central UV. ZC-4, MZA 110 en la Farmacia Chávez. <b>Agencia Casco Viejo:</b> Calle Buenos Aires #36, entre calles 24 de Septiembre y Libertad - agencia Casco Viejo.
Santa Cruz	San Julián	Calle carretera Santa Cruz - Trinidad s/n, frente al Mercado Central 24 de Junio, barrio 6 de Agosto - agencia San Julián	28/1/2024	20/2/2024	<b>Agencia San Julián:</b> Calle carretera Santa Cruz - Trinidad s/n, frente al Mercado Central 24 de Junio barrio 6 de Agosto - agencia San Julián. <b>CNF Cuatro Cañadas II - Gutierrez:</b> Calle Nuflo de Chavez s/n, barrio Cuatro Cañadas al frente de la U.E. Juan Pablo II, localidad de Cuatro Cañadas. <b>CNF Cuatro Cañadas - Peñanco:</b> Carretera Santa Cruz - Trinidad s/n, esquina avenida 25 de Mayo barrio Lindo, localidad Cuatro Cañadas.

Agradecemos tomar nota  
Santa Cruz, 11 de enero de 2024

fonoSol  
800 10 2929

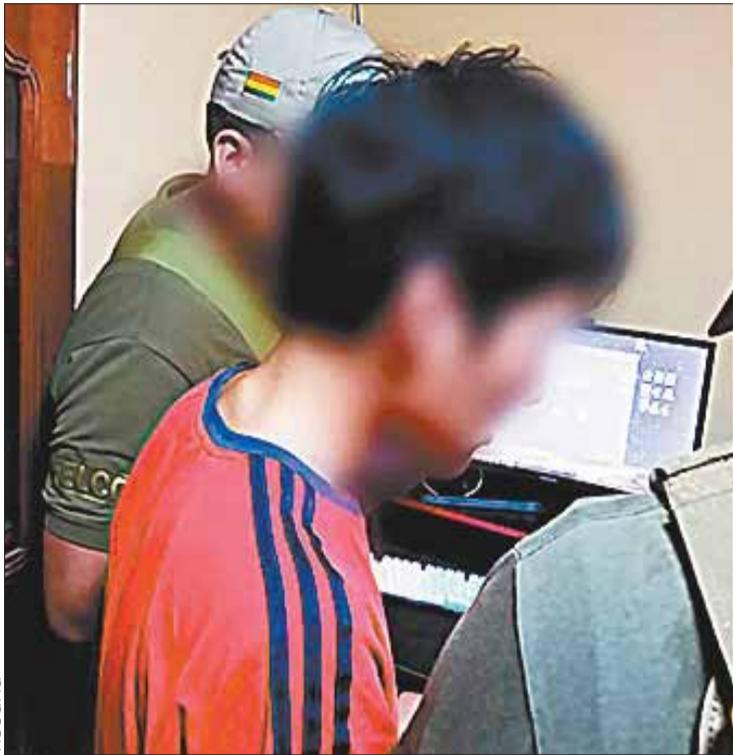


RECEPCIÓN  
DE AVISOS

NECROLÓGICOS EN HORARIOS ESPECIALES

71560157  
67198163

laRazón



**OPERATIVO.** Las autoridades aprehendieron al principal acusado.

## Hallan en el país a menor desaparecida en Argentina

AYLIN PEÑARANDA n LA PAZ

Muy lejos de casa, en Santa Cruz, fue encontrada ayer una adolescente de solamente 14 años que estaba reportada como desaparecida en Salta, Argentina. El caso ya se investiga por trata y el principal sindicado se encuentra aprehendido.

“(Se investiga) trata, por eso estamos presentes y las finalidades ya las vamos a determinar con la declaración de ella. El Ministerio Público no investiga delitos, investiga hechos y en un hecho puede haber diversos de-

**Sociedad.** La víctima tiene 14 años y estaba en un domicilio de Santa Cruz

litos. No descartamos también que haya una pornografía, una explotación, eso lo vamos a tener más claro con la declaración que ella nos pueda brindar”, informó el fiscal especializado en Delitos Contra la Trata y Tráfico de Personas, Daniel Lobo.

Emily, de 14 años, estaba reportada como desaparecida desde el 4 de enero de esta gestión en Salta. Las investigaciones sobre su paradero cruzaron las fronteras y llegaron hasta el territorio nacional; acá la encontraron y rescataron ayer, en el departamento de Santa Cruz, seis días después de dejar su hogar.

Cómo llegó al país es uno de los primeros elementos que busca esclarecer el Ministerio Público y la Policía. Lo cierto es que la principal hipótesis es que no lo habría ideado sola, sino con un hombre de 23 años, que quedó aprehendido al momento del rescate de la menor de edad.

**CRIMEN.** “No olvidemos que ella es menor de edad, tiene 14 años; el sujeto aprehendido tiene 23, claramente ha habido ya una captación, ha habido una inducción para que ella abandone su hogar en Argentina, se traslade hasta Tarija y de ahí posteriormente a Santa Cruz; obviamente con una documentación falsa. No descartamos que toda esta ideación sea por parte de esta persona de 23 años”, afirmó el representante del Ministerio Público.

Con el rescate de la menor de edad, el Fiscalía activará sus protocolos de protección para tomarle la declaración, la cual será clave para determinar los delitos cometidos, cómo se la captó y con qué fines.

“Hemos convocado a la Unidad de Víctima y Protección a Testigos del Ministerio Público, tanto al psicólogo como la trabajadora social”, añadió Lobo.

A la par se analiza la situación jurídica del principal sindicado. De momento está aprehendido y en espera de su audiencia de medidas cautelares.

## Con drones se verificarán daños por desastres

**Sociedad.** Se obtendrán datos sobre los cultivos afectados por los desastres

ERIKA IBÁÑEZ n LA PAZ

**El viceministro de Desarrollo Agropecuario, Álvaro Mollinedo, informó ayer que este año se usarán drones multiespectrales para tener información rápida de los cultivos afectados por eventos climáticos e incendios.**

El objetivo es recopilar los datos lo antes posible, para asumir acciones de apoyo necesarias.

“Tenemos más de 154.000 familias afectadas por diferentes eventos climáticos (en 2023) y donde más hemos tenido dificultades ha sido en hacer la evaluación en campo, porque tenemos que desplegar una cantidad de técnicos para hacer el trabajo más

rápido. Estamos incorporando la tecnología con drones multiespectrales y dos o tres técnicos van a operar”, explicó Mollinedo.

Indicó que la cartera proyecta tener al menos un dron en cada departamento para que se agilice la inspección en campo de zonas que reporten cultivos afectados.

“Se usará en ganadería, por incendio o por sequía, en cualquier evento adverso el dron nos facilitará el trabajo”, remarcó.

El Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras anunció que inyectará Bs 127 millones para apoyar a las regiones afectadas por la sequía y los incendios forestales. Los recursos serán para insumos, fertilizantes, pozos de agua y tecnología.

Mollinedo explicó que se tiene registrados 235 municipios de los departamentos de La Paz (norte); Santa Cruz, Cochabamba, Beni (Rurrenabaque, San Borja, principalmente), Oruro y Potosí, afectados por la sequía y los incendios en 2023.

Además, con un presupuesto de al menos Bs 50 millones se harán pozos de agua en apoyo a unas 110 comunidades afectadas.



**AFECTACIÓN.** Desastres naturales dañaron a cultivos la pasada gestión.



Un insecto transmite la afección.

## Dos decesos por dengue en Cochabamba

Un bebé de cinco meses y un adulto son las primeras víctimas del año

ROSÍO FLORES n LA PAZ

Un bebé de solo cinco meses de nacido y un adulto de 48 años son los primeros fallecidos de este año por dengue, registrados en el departamento de Cochabamba.

De acuerdo con el informe del Servicio Departamental de Salud (Sedes), el adulto presentaba una enfermedad de base y llegó al

Hospital Viedma en estado crítico. En similar cuadro delicado se encontraba el menor de edad al momento de ser hospitalizado.

“Tenemos que lamentar el deceso de dos primeros pacientes con dengue. Ambos presentaban complicaciones al momento de ser internados y lamentablemente fallecieron”, informó el director del Sedes de Cochabamba, Freddy Medrano.

El funcionario afirmó que, debido a las lluvias, los criaderos de mosquitos proliferaron.

El departamento de Cochabamba registra hasta la fecha 164 casos de dengue; Villa Tunari y Shinaota son los municipios que concentran más casos, con 81 y 49, respectivamente.

También hay otros tres pacientes internados: uno en terapia intensiva, otro en terapia intermedia y una menor de 16 años que presenta “signos de alarma”.

Medrano recomendó a la población evitar la formación de criaderos de mosquitos y de presentar los síntomas, acudir de for-

ma inmediata a un centro médico para controlar la enfermedad.

Entre los síntomas de dengue se encuentran: fiebre elevada, dolor de cabeza muy intenso, dolor detrás de los ojos, dolores musculares y en articulaciones. Asimismo, náuseas, vómitos, agrandamiento de ganglios linfáticos y sarpullido en la piel.

También en La Paz y Santa Cruz hay preocupación por el dengue y las autoridades han pedido a la población ayudar a prevenir la proliferación de criaderos.



LA PAZ. El presidente Luis Arce en el acto de conmemoración por los 44 años de las 'Bartolinas'.

MAURICIO DIAZ n LA PAZ

“Hay mucha gente que no sabe escuchar”, dijo ayer el presidente Luis Arce en el acto que conmemoró los 44 años de fundación de la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia “Bartolina Sisa”, en La Paz.

El Mandatario señaló que los líderes políticos “deben tener la capacidad de saber escuchar”, y que eso “es bueno para saber dónde estamos acertando y dónde estamos fallando”.

“No es fácil escuchar (...); desde niño, mi mamá y mi papá me enseñaban que, más importante que hablar, es escuchar”, recordó el Jefe de Estado.

El reflexivo discurso de Arce ocurre en medio de la creciente crisis en el Movimiento Al Socialismo (MAS), que en los últimos días tuvo como protagonistas a las organizaciones sociales.

Afectadas por “paralelismos”, las organizaciones del Pacto de Unidad defendieron su condición de “verdaderas dueñas” del Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos (IPSP) y del mismo MAS.

El quiebre político entre Luis Arce y Evo Morales también alcanzó a la estructura legislativa y social del MAS.

Sin embargo, la crisis en las organizaciones sociales del Pacto de Unidad cobró fuerza con el congreso nacional de ese partido político que se celebró a principios de octubre en Lauca Ñ, en Cochabamba. Los líderes de esos sectores denunciaron que la dirigencia del MAS no los tomó en cuenta para ese encuentro, al que, además, calificaron como “una reunión de amigos de Evo Morales”.

En los últimos días, impulsada por las organizaciones sociales “excluidas” de Lauca Ñ, creció la solicitud de un nuevo congreso nacional, pero que esta vez “incluya” a todos los miembros.

En el mismo acto, previo al dis-

# Arce: líderes políticos deben tener la capacidad de saber escuchar

**Nacional.** El Presidente dijo que escuchar permite identificar fallas y aciertos



curso del Mandatario, el secretario ejecutivo de la Central Obrera Boliviana (COB), Juan Carlos Huarachi, afirmó el miércoles que no se prestará al juego de la división de las organizaciones sociales que, según dijo, impulsan ciertos sectores.

“Hay que llamar a la unidad de todas las organizaciones sociales del país (...). No nos vamos a prestar al juego de la división y la pelea”, dijo en el acto en el que ocupó la testera con Arce y Choquehuanca.

En criterio de Huarachi, la facción que sigue a Evo Morales pretende “descabezar a las organizaciones sindicales con paralelismos”.

**LEGAL.** Sobre el tema, la dirigencia del MAS defendió la mañana de este miércoles la “legitimidad” del encuentro en Lauca Ñ y el representante de esa fuerza política ante el Tribunal Supremo Electoral (TSE), Diego Jiménez, señaló que “sí” hubo consenso con las organizaciones sociales y que, por lo tanto, sus resoluciones son “legales”.

“La legalidad, el consenso, existió. Lo que es una mentira y falacia es que no hubiera habido consenso (con las organizaciones sociales). Decir que no hubo consenso es una mentira”, dijo ante los medios en la sede del MAS, en La Paz.

# En ciertos líderes aún permanece el ‘culto a la personalidad’

**Nacional.** El Vicepresidente dijo que es necesario el surgimiento de líderes ‘sanos’

M. D. n LA PAZ

El vicepresidente David Choquehuanca afirmó ayer que, en algunos líderes políticos, aún prevalece el “culto a la personalidad” y que eso impide aceptar que otros piensen diferente.

“Hoy día, en algunos líderes políticos, prevalece el culto a la personalidad. El culto a la personalidad es la renuncia al respeto mutuo, y cuando existe eso, prevalece la imposición de lo que el líder piensa”, dijo.

Esas declaraciones surgieron en el acto de conmemoración por los 44 años de fundación de la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia “Bartolina Sisa”, en La Paz.

Además, dijo que es necesario el surgimiento de nuevos líderes que “no mientan ni abandonen a su pueblo”.

“Es hora de alimentar nuevos liderazgos, apegados a la verdad,

virtudes y valores (...), que no mientan ni roben a su pueblo; que no abandonen a su pueblo y renuncien a la codicia y a la mentira”, agregó la autoridad.

En criterio de Choquehuanca, los nuevos liderazgos deben “ser sanos”, promover la pluralidad de criterios y el respeto a lo distinto.

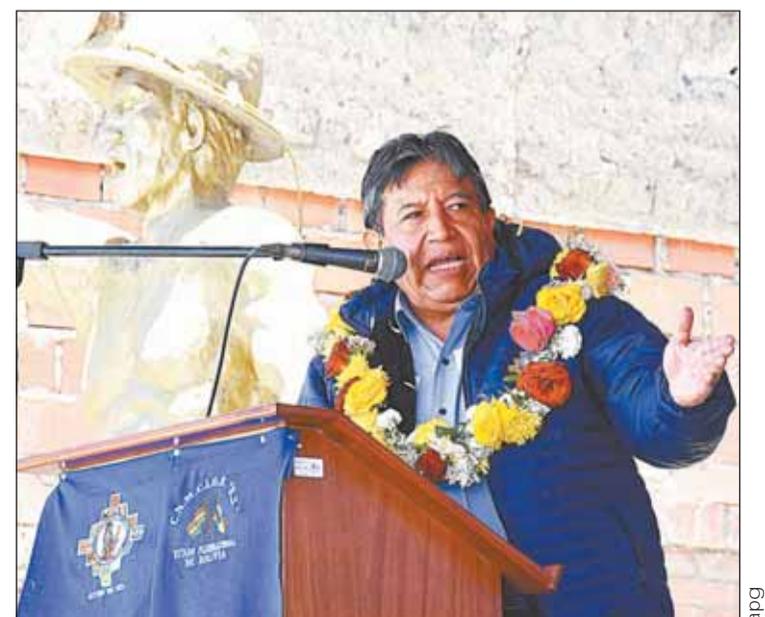
“El tiempo de hacer maldad, del sabotaje, la calumnia, el desprestigio, de la difamación, del racismo y de dañarnos entre nosotros, tiene que terminar”, agregó el Vicepresidente.

Sin alusiones directas, Choquehuanca insistió en que antiguos líderes han mantenido confrontado, convulsionado y polarizado al país, “todo por su codicia y ambición de poder”.

“Nuestros pueblos están cansados de la división y la confrontación entre bolivianos, porque saben que el único ganador de la división es la pobreza”, añadió.

El duro mensaje de Choquehuanca emerge en medio del tenso ambiente político que cubre al Movimiento Al Socialismo (MAS), en el que su líder, Evo Morales, fustiga, a diario, al gobierno liderado por el presidente Luis Arce.

Desde hace tiempo, acusó a su otrora elogiado Ministro de Economía de “traidor” y “derechizador” del MAS, del Gobierno y del denominado “proceso de cambio”, impulsado por el mismo Evo Morales.



ACTO. El vicepresidente del Estado, David Choquehuanca.

# Un Ecuador en 'estado de guerra' enfrenta el poder del narcotráfico

**Mundo.**  
El presidente de Ecuador dice que hay al menos 20.000 'terroristas'

AFP n QUITO

**Calles desoladas, negocios cerrados y el centro de Quito militarizado. Un Ecuador sumido en "estado de guerra" enfrentó ayer por tercer día al poder del narco bajo un clima de pánico y hartazgo.**

"(Hoy siento) un poco de rabia, temor fue ayer", dice a la AFP Fernando Escóbar, dueño de una cafetería en la capital ecuatoriana.

Desde el domingo, las numerosas bandas criminales y narcotraficantes han exhibido su fuerza en represalia por los planes del presidente Daniel Noboa de doblegarlos con mano de hierro: más de un centenar de policías y personal penitenciario retenido por presos, agresiones a periodistas y un sinnúmero de ataques armados que han dejado 14 fallecimientos.

"Estamos en un estado de guerra y no podemos ceder ante es-

tos grupos terroristas", dijo el mandatario a radio Canela, tras declarar el martes a la nación en "conflicto armado interno".

Decenas de militares custodian la sede presidencial en el centro de Quito, mientras en el norte el parque de La Carolina, uno de los más grandes de la ciudad de casi tres millones de habitantes, está vacío sin sus habituales deportistas.

Pocos autos circulan en las avenidas de la capital y Guayaquil, la ciudad portuaria que en los últimos años se convirtió en epicentro del tráfico de drogas hacia Estados Unidos y Europa.

**RESPONSABLES.** La ofensiva de las organizaciones criminales, vinculadas a carteles de México y Colombia, incluyó el martes una inusual y espectacular irrupción registrada en vivo y en directo. Hombres armados con fusiles y granadas tomaron un canal de televisión pública durante el noticiero del mediodía, amenazaron a periodistas y a dos trabajadores. No hubo muertos y varios responsables fueron detenidos.

El ataque en Guayaquil a la sede del canal TC Televisión aumentó el pánico en la población, que abandonó rápidamente las calles para refugiarse en sus casas.

"El susto que pasamos ayer fue tenaz (...) Hoy no estamos seguros, cualquier cosa puede pasar", dice Luis Chiliguano, un vigilante



**OPERATIVOS.** Los militares tomaron las calles de Ecuador y se declaró un toque de queda de seis horas.

de 53 años que prefiere "esconderse" antes de enfrentar "a la delincuencia que está mejor armada".

Por su ubicación estratégica y dolarización de la economía, Ecuador se ha convertido en un bastión del narcotráfico. Ante la nueva ola de violencia, Noboa anunció una guerra frontal contra una veintena de organizaciones que suman unos 20.000 miembros y les otorgó estatus beligerante.

"Este gobierno está tomando las acciones necesarias que en los últimos años nadie quiso tomar. Y para eso se requieren huevos grandes, de avestruz, no huevos de cartón", dijo el presidente de 36 años en su entrevista radial.

El terror se impuso tras la fuga de Adolfo Macías, alias *Fito*, jefe de la principal banda criminal del país conocida como Los Choneiros, que estaba recluido en una cárcel guayaquileña y fue detectada el domingo. Cientos de soldados y policías buscan al capo, mientras rige un estado de excepción en todo el país, incluidas las

penitenciarias, y un toque de queda de seis horas, desde las 23.00.

El martes escapó de prisión otro jefe criminal, Fabricio Colón Pico, uno de los líderes de Los Lobos, acusado de secuestro y de planificar el asesinato de la fiscal general.

Los presos se amotinaron y retuvieron a más de 100 guardias penitenciarios, de los cuales 41 ya fueron liberados. Las autoridades han detenido a 329 "terroristas", abatieron a otros cinco, y recapturaron a 28 presos fugados, informó el comandante de las Fuerzas Armadas, Jaime Vela.

Estados Unidos se dijo ayer dispuesto a "lidiar con la violencia", aunque descartó un "apoyo militar". Perú declaró bajo estado de emergencia toda su frontera con el país en crisis y Colombia militarizó su línea limítrofe.

Brasil, Colombia, Chile, Venezuela, República Dominicana, España, la Unión Europea y la ONU rechazaron la arremetida. Francia y Rusia advirtieron a sus ciudadanos que no viajen a Ecuador.

Ubicado entre Colombia y Perú, los mayores productores de cocaína, Ecuador fue durante muchos años un país a salvo del narco, pero se ha transformado en un nuevo bastión del tráfico de droga con bandas enfrentadas por el control del territorio, unidas en su guerra contra el Estado.

**TONELADAS.** El 2023 cerró con más de 7.800 homicidios y 220 toneladas de droga incautadas, nuevos récords en la nación de 17 millones de habitantes. Noboa llegó al poder en noviembre como el presidente más joven en la historia de Ecuador para gobernar por 18 meses hasta completar el mandato de cuatro años de su predecesor Guillermo Lasso.

El criminal *Fito* cumplía una pena de 34 años por delincuencia organizada, narcotráfico y asesinato. Su figura obesa y de melena revuelta dio la vuelta al mundo tras el asesinato del candidato presidencial Fernando Villavicencio, quien lo había denunciado por amenazas.

## En Bolivia proponen reducción del hacinamiento



**ENTREVISTA.** El viceministro Ríos y Benavente, directora de *La Razón*.

El Gobierno explica las medidas en cárceles para prevenir lo de Ecuador

**RODOLFO ALIAGA** n LA PAZ

Tras los hechos violentos vinculados al narcotráfico que sacuden a Ecuador, el Gobierno de Bolivia planteó reducir el hacinamiento en centros penitenciarios como una medida preventiva para evitar que algo similar ocurra en el país.

"El enfoque es reducir los niveles de hacinamiento, la orientación, la reinserción social de personas privadas de libertad y el

control en las cárceles", dijo el viceministro de Seguridad Ciudadana, Roberto Ríos, en el programa *Piedra, Papel y Tinta* de *La Razón*.

De hecho, en Ecuador resaltan amotinamientos en los recintos carcelarios protagonizados por miembros de organizaciones criminales que se relacionan al narco y que desencadenaron la espiral de violencia de los últimos días.

Ríos señaló que los índices de criminalidad en el país bajaron ostensiblemente, pero no se deja nada al azar. Dijo que el Estado se basa en las estadísticas para continuar con las políticas de seguri-

dad ciudadana. "Es un cúmulo de medidas que nos permiten ir reduciendo los niveles de aglomeración y criminalidad. No tenemos las tasas de criminalidad de otros países, eso es parte del control del sistema de administración de régimen penitenciario", argumentó.

Expresó que son muy importantes las medidas en conjunto, con tareas que se realizan a través de equipos de Inteligencia y la cooperación de países de la región para velar por el orden público.

Hizo referencia a cómo la delincuencia se fue apoderando de espacios de poder en Ecuador.

# Israel mata a 2 periodistas en bombardeos

AFP n JERUSALÉN

El ejército israelí afirmó ayer que dos periodistas de Al Jazeera muertos en un bombardeo en la Franja de Gaza, eran "agentes terroristas" afiliados al movimiento islamista de Hamás y a su aliada Yihad islámica.

Hamza Dahdouh y Mustafa Thuria, que colaboraron como video-periodistas con varios medios internacionales, entre ellos la AFP, murieron el domingo en un bombardeo en el sur del territorio palestino, cuando viajaban en auto en misión para cadena catari.

"Antes del bombardeo, ambos pilotaban drones que presentaban una amenaza inminente para las tropas israelíes", afirmó el ejército en un comunicado.

A una pregunta de la AFP sobre el tipo de drones utilizados y la naturaleza de la amenaza, el ejército israelí respondió en la noche que examinaría el asunto.

No hubo reacción inmediata de las familias de los dos hombres ni de Al Jazeera.

"Hamza Dahdouh et Mustafa Thuria (fueron) identificados como agentes terroristas de Gaza", acusó el ejército.

"Los servicios de inteligencia militares confirmaron que los dos difuntos eran miembros de organizaciones terroristas con sede en

Gaza y activamente implicados en ataques contra las fuerzas israelíes", según ese texto.

Precisó que Thuria fue identificado en un documento hallado por los soldados en Gaza como miembro de la Brigada Urbana en Gaza, de Hamás, mientras que Dahdouh fue identificado como "terrorista" de la Yihad Islámica.

El comunicado del ejército incluyó una copia del documento que aseguró contiene una lista de los "agentes de una unidad de ingeniería electrónica de la Yihad Islámica, entre los cuales figuraba Dahdouh y su número militar".

Thuria, de una treintena de años, había colaborado con la AFP desde 2019 y trabajó con otros medios internacionales.

El padre de Hamza, Wael al Dahdouh, redactor jefe de la oficina de Al Jazeera en la Franja de Gaza, ya perdió a su esposa y otros dos hijos en un ataque israelí en las primeras semanas de la guerra. Al menos 79 periodistas han muerto en este conflicto.

**Mundo.** Las autoridades aseguran que eran 'agentes terroristas' de Hamás



TRAGEDIA. Al menos 79 trabajadores de medios murieron en Gaza.

# Dramática espera de las familias de los rehenes

**Mundo.** Van 100 días en los que no paran de rezar para que salgan de Gaza 'sanos y salvos'

AFP n KIRYAT GAT

"Los estoy esperando. Quiero abrazarlos". Casi cien días después de la captura de sus dos hijos, Silvia Cunio se niega a perder la esperanza, igual que las familias de los cientos de rehenes retenidos en Gaza desde el ataque de Hamás en territorio israelí, el 7 de octubre.

Cerca de 250 personas fueron secuestradas ese día y llevadas a Gaza durante un ataque sin precedentes del movimiento islamista palestino. En noviembre, 105 fueron liberadas gracias a una tregua pero según las autoridades israelíes todavía faltan 132, la gran mayoría de ellos israelíes, civiles o militares.

Dentro de este grupo hay 25 que murieron sin que sus cuerpos hayan sido devueltos a las familias. Otros 11 cuerpos sí pudieron volver a Israel.

"Bring them home now" ("Tráiganlos a casa ahora"), rezan



Rezan por los rehenes.

carteles esparcidos por todo el país, donde el rostro de los desaparecidos está en todas partes.

Algunos de los que fueron liberados empiezan a contar su terrible experiencia, marcada en algunos casos por la violencia y las agresiones sexuales que dicen haber sufrido o visto.

Los familiares están organizados y multiplican las conferencias de prensa, los llamados a las autoridades y las acciones simbólicas. Pese a la consternación y el dolor, se niegan a darse por vencidos. En el caso de Silvia Cunio, de 63 años, nueve familiares o personas cercanas a su familia fueron secuestradas la mañana del 7 de octubre, en el pequeño kibutz de Nir Oz, en pleno 'sabbat'. Entre ellos sus hijos acompañados de sus novias.





LA MEJOR  
PLATAFORMA  
DE COMPRAS  
EN LÍNEA



1 Ingresar a la página web  
[la-razon.ventas.com.bo](http://la-razon.ventas.com.bo)



2 Selecciona el producto deseado



3 Ingresar tus datos personales



4 Selecciona tu método de pago



Escanea el CÓDIGO QR para obtener los mejores productos

# MARCAS

laRazón

## El fútbol regresa el 16 de febrero

REUNIÓN. Los dirigentes de los clubes profesionales definieron la temporada.



La temporada tendrá dos torneos: uno seriado y el otro, todos contra todos

PAULO APAZA n LA PAZ

Los 16 clubes profesionales decidieron ayer la modalidad de la temporada 2024, se jugarán dos torneos: el primero será seriado (cuatro grupos) y el segundo, todos contra todos.

“El reglamento recién se aprobará, hemos abierto un cuarto intermedio, seguramente en menos de 10 días se llevará a cabo la segunda parte de este Consejo División Profesional”, dijo Fernando Costa, presidente de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF).

La reunión de los dirigentes se desarrolló en Santa Cruz, contó con la presencia de los representantes de los equipos que ascendieron por primera vez: Gualberto Villaruel San José y San Antonio de Bulu Bulu.

Luego de minutos de debate, se definió que el torneo Apertura tenga cuatro grupos conformados por cuatro equipos cada uno, de los cuales los dos mejores de cada serie avanzarán a cuartos de final, luego vendrán las semifinales y la gran final.

“Comenzará el 16 de febrero y se jugará hasta mayo”, dijo Klaus Von Landwüst, director de Competiciones de la FBF.

Los clubes quedaron conformes con la idea de comenzar después de las fiestas carnavaleras —que iniciará el 10 de febrero— porque tendrán más tiempo para que sus entrenadores preparen a sus jugadores y llegar en óptimas condiciones al comienzo del campeonato.

“Queremos tener una pretemporada adecuada, el inicio del torneo nos viene bien para llegar con ritmo y con

los jugadores preparados”, dijo Sebastián Peña, presidente de Blooming.

La idea de Peña fue compartida por el titular de Oriente Petrolero, Ronald Raldes, quien consideró que el torneo seriado era mejor con dos grupos, pero le explicaron que por el tiempo no era lo ideal.

“Hay que prepararse para la competición, el torneo arrancará el 16 de febrero, hay tiempo para prepararse y competir desde el inicio del campeonato”, apuntó Raldes.

Ayer, se sortearon los cuatro grupos. El A está compuesto por The Strongest, Real Tomayapo, Real Santa Cruz y San Antonio.

El B: Aurora, Nacional Potosí, Blooming y Royal Pari. El C, con Al-

Un jugador Sub-20 y otro Sub-23 tienen que estar todo el partido en los dos torneos del año

Klaus Von Landwüst, director de Competiciones de la FBF.

ways Ready, FC Universitario, Guabirá e Independient. Y el D: Bolívar, Wilstermann, Oriente Petrolero y GV San José.

El premio para el campeón del Apertura será el cupo como Bolivia 1 (fase de grupos) a la Copa Libertadores, mientras que el subcampeón se clasificará a la Copa Sudamericana como Bolivia 1.

**Clausura.** El todos contra todos arrancará el 19 de mayo, tendrá 30 fechas y culminará el 15 de diciembre.

El campeón de este torneo logrará la clasificación a la fase de grupos de la Copa Libertadores como Bolivia 2.

**Gran final.** Lo novedoso de esta temporada es que los ganadores de cada certamen jugarán dos finales para definir al campeón boliviano.

Además, la Federación Boliviana de Fútbol otorgará el premio adicional de \$us 1,000,000, cifra que habitualmente entrega la Conmebol.

**Más premios.** En la tabla acumulada del año se sumarán los puntos de la fase de grupos del Apertura con las 30 fechas del Clausura.

De esa manera se repartirán los premios de Bolivia 3 y 4 para la Copa Libertadores, además de los cupos de Bolivia 2, 3, y 4 de la Sudamericana.

También se definirá al descenso de la categoría y al equipo que jugará el descenso indirecto.

n PREOLÍMPICO

## La Sub-23 puede perder a dos legionarios

Terceros y Monteiro tienen pocas chances de jugar por el elenco nacional

P.A. n LA PAZ

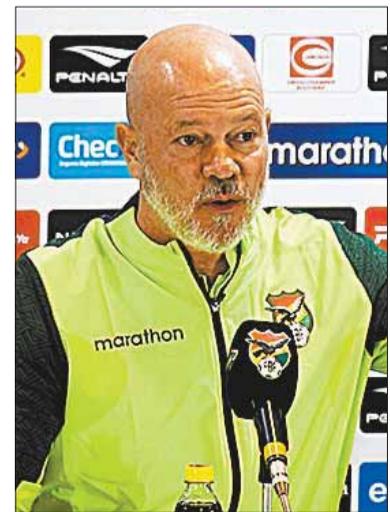
Antonio Carlos Zago, entrenador de la selección boliviana absoluta, dirigirá a la Sub-23 junto con Pablo Escobar en el próximo Preolímpico. El profesional brasileño no cree que los convocados del Santos FC de Brasil: Miguel Terceros y Enzo Monteiro, sean tomados en cuenta para el certamen sudamericano.

“Miguel y Monteiro, los convocamos, pero creo que será difícil tenerlos porque están jugando en Brasil y ya vamos a viajar la próxima semana, lo veo difícil que estén con nosotros”, remarcó ayer Zago, en Santa Cruz.

Terceros y Monteiro son piezas valiosas para su club, que en este momento disputa el torneo denominado Copinha para jugadores Sub-20. Ambos bolivianos son titulares y mostraron un buen nivel en los partidos.

El DT también habló sobre la ausencia del mediocampista ofensivo Moisés Paniagua, quien no se presentó a la convocatoria; se conoció a través de las redes sociales del club Always Ready que tiene una lesión, la cual demandará aproximadamente 10 días de recuperación.

“De Paniagua no sabíamos de la lesión, él tenía que presentarse para ser evaluado por los médicos para que luego se vaya a su club, es un chico que tiene un buen futuro”, señaló Zago, quien se sorprendió por la manera de actuar del tarjeño.



Antonio C. Zago, DT de la Verde.

### TORNEO APERTURA

- Grupo A: The Strongest- Real Tomayapo- Real Santa Cruz- CD San Antonio
- Grupo B: Aurora- Nacional Potosí- Blooming- Royal Pari
- Grupo C: Always Ready- FC Universitario- Guabirá- Independiente
- Grupo D: Bolívar- Wilstermann- Oriente Petrolero- GV San José

### CLÁSICOS INTERSERIES

- Always Ready vs. GV San José
- CD San Antonio vs. FC Universitario
- Independiente vs. Nacional Potosí
- Real Tomayapo vs. Royal Pari
- The Strongest vs. Bolívar
- Oriente Petrolero vs. Blooming
- Wilstermann vs. Aurora
- Guabirá vs. Real Santa Cruz





**Moscoso, candidato para el 'Atleta Mundial 2023'**

**El raquetbolista boliviano está en la nómina de los mejores**

A.A. n LA PAZ

El raquetbolista chuquisaqueño Conrado Moscoso está considerado entre los candidatos de los Juegos Mundiales (TWG en inglés) —en colaboración con la Asociación Internacional de Juegos Mundiales (IWGA por sus siglas en inglés)— a ser nominado Atleta Mundial 2023 junto a 21 deportistas de diferentes disciplinas.

El 2023 de Moscoso fue histórico, lideró el ranking mundial de ráquet, es el actual cam-

peón mundial de la Federación Internacional de Ráquet y ganó dos medallas de oro y una de bronce en los Juegos Panamericanos de Santiago 2023.

Conrado (28 años) acumula 25 medallas ganadas para Bolivia, incluyendo 9 de oro. Es uno de los palmarés más exitosos de todos los tiempos para un atleta boliviano y forma parte de una camada de raquetbolistas talentosos.

Esta organización que eligió al campeón mundial es diferente a las Olimpiadas y al Comité Olímpico Internacional (COI). Aquí se incluyen eventos que no forman parte del programa y ciclo de los Juegos Olímpicos

de verano, invierno, o de los Juegos Paralímpicos y es reconocida por el COI.

Disciplinas como Tiro con Arco, Halterofilia, Hockey, Lacrosse, Karate y Squash están tanto en los Juegos Olímpicos y en los Juegos Mundiales.

La primera edición de esta competición fue en 1981 y se realiza un año después de cada Olimpiada de Verano, la siguiente se hará en 2025 en Chengdu, China y recibirá a 5000 participantes.

El reconocimiento a Atleta del Año se entrega desde 2013 y si Conrado ganase, será el segundo latino en obtener tras la colombiana Valeria Cárdenas.

# Claure pide al BPS apoyo financiero y hacerse socio platino

**W El presidente les recordó que fueron parte de la gestión Cuéllar**

ALEXANDER ALVÉSTEGUI n LA PAZ

Marcelo Claire respondió a la propuesta del colectivo 'Bolívar por siempre' (BPS) que hagan un mea culpa de lo que no se hizo en su momento y que la única manera de respaldar al Club Bolívar es comprar un abono, hacerse socio platino y apoyar financieramente a la Academia.

El titular bolivarista respondió punto por punto a la propuesta de BPS. "Me sorprende que el insólito y absurdo planteamiento haya sido elaborado

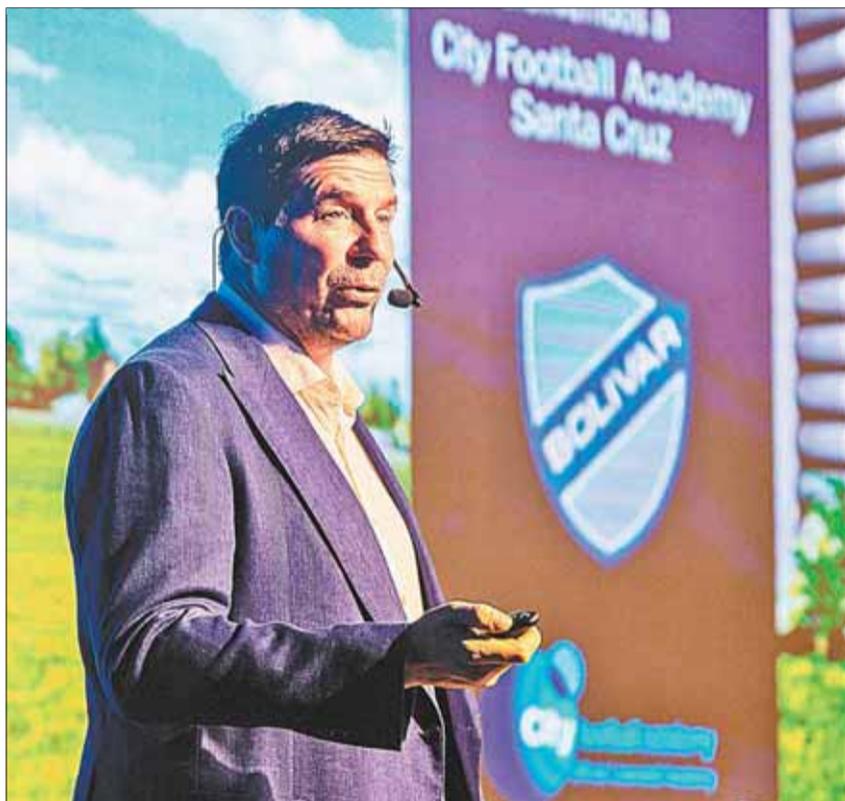
por algunas personas que fueron parte del nefasto directorio de Mauro Cuéllar (1999-2007), quien endeudó al Club Bolívar, hipotecó sus bienes y dejó a la institución sin patrimonio", escribió en sus redes sociales.

Recordó que el centro Mario Mercado estaba hipotecado desde 2002 y estuvo cerca de perderse en 2007.

Respecto a contratos deportivos, Claire recordó que el City Football Group se encarga de dichas estrategias deportivas, decisiones de scouting y metodología de juego y entrenamiento.

Sobre la fiscalización de Bolívar, Marcelo comentó que Baisa se hace cargo de esta y respecto a la capacitación de dirigentes en deporte, mencionó que Bolívar tiene el único departamento jurídico especializado en materia jurídico-deportiva en Bolivia.

Respecto al estadio de Tembladerani, Claire dejó en claro que el pro-



PROYECTO. Marcelo Claire, presidente de Bolívar, en el plan Centenario.

yecto ya incluye un eje comercial que recién fue presentado. Y por último, sentenció que él fue parte de la mejor gestión federativa en el último medio siglo de la Federación Boliviana de Fútbol, mencionó la clasificación al Mundial de Estados Unidos 1994 y las victorias en los Juegos Bolivarianos y la Copa Paz del Chaco, además de la infraestructura que se dejó y hasta el

día de hoy se sigue utilizando para el balompié nacional.

EL BPS está compuesto por diversos empresarios paceños, bolivianos y bolivarista como Eduardo Terán, quien explicó la visión de este grupo: "El principal objetivo es apoyar a Marcelo y todo el proyecto de Baisa. El colectivo no participará en la elección y no es una fórmula".

LOS DATOS

PONDERAR

Arturo Franco, otro miembro de BPS comenta, "nuestro propósito es apoyar, ponderar, agradecer la gestión de Marcelo Claire y su equipo."

PLANTEL

En tanto, el plantel académico comenzará su pretemporada este domingo, días antes llegarán los jugadores a La Paz para someterse a las revisiones médicas respectivas.

# El Tigre se ilusiona con el dúo Angulo y Triverio



Bryan Angulo, delantero ecuatoriano.

**El presidente celeste respondió a propuesta de 'Bolívar por siempre'**

RAFAEL SEMPÉRTEGUI n LA PAZ

La directiva de The Strongest tiene fe en que la dupla ofensiva conformada por el argentino Enrique Triverio y el ecuatoriano Bryan Angulo le dará buenos frutos este 2024.

El primero fue uno de los goleadores del campeonato 2023 y máximo artillero del Tigre, además de su principal figura para la conquista del vigente título boliviano.

Mientras que Angulo viene

precedido de un gran currículum y con gran proyección.

"Vengo a un grande de Bolivia donde las exigencias son altas. Soy un centrodelantero con mucha movilidad y buena definición, daré lo mejor", sostuvo el atacante ecuatoriano.

Añadió que espera responder con lo mejor de su juego y la experiencia que adquirió.

"Estamos trabajando en el club con gran responsabilidad. Con la idea de competir, no solo participar, porque tenemos derroteros muy altos como exige la historia del club", aseguró Juan Pablo Revilla, presidente del Comité de Fútbol,

al streaming deportivo de LA RAZÓN de este martes.

El directivo destacó la gestión que Ronald Crespo cumplió para cerrar la continuidad de Triverio.

Destacó que con el cuidado en la economía de la institución, se concretaron al menos 11 incorporaciones con la aprobación del directorio para contar con dos y hasta tres jugadores en cada puesto.

"Nos espera la disputa de tres campeonatos este 2024. Buscaremos la defensa del título, llegar a otra Libertadores y en la Copa escalar lo más lejos", sostuvo el dirigente.



### Los benjamines de la División Profesional ya sumaron fichajes

A.A. n LA PAZ

Los ascendidos GV San José y San Antonio de Bulo Bulo negocian fichajes para el 2024. Los del trópico cochabambino arreglaron con el arquero José Peñarrieta (35) y confirmó a su técnico Thiago Leitao como el equipo orureño que seguirá al mando de Eduardo Villegas.

Leitao y Villegas seguirán al mando de quienes ascendieron y buscarán mantener la división profesional.

San Antonio se reforzó, además de Peñarrieta, con el yunqueño Josué Prieto (23), con pasado en San José, FC Universitario y Real Oruro.

Bryan Vaca y Gustavo Olguín (29) igual llegan a San Antonio. Bulo Bulo también anunció refuerzos internacionales como el paraguayo Pablo Meza (26) y el argentino Mateo Bustos (31).

Por su parte, GV San José anunció sus refuerzos ayer con Rolando Sánchez (26), quien llegará proveniente de Oriente Petrolero y un experimentado Víctor Hugo Melgar (35) fue campeón de liga en cinco oportu-

tidades con cuatro equipos diferentes, tuvo paso por Wilstermann, Blooming, The Strongest, Always Ready, San José e Independiente Petrolero.

También llega Javier Sanguinetti (33) y el flamante campeón con The Strongest, Saúl Torres (33). Sanguinetti tuvo paso por Nacional Potosí, San José, Always Ready y Wilstermann, y es bicampeón de liga. Torres debutó con Independiente Petrolero en 2006 y ganó dos veces la liga, con U de Sucre en 2014 y The Strongest en 2023.

Ambos equipos comenzaron su pretemporada con buena parte de sus refuerzos.

FICHAJES. Sánchez, Sanguinetti, Tórrez y Melgar jugarán en el GV San José.



CONFERENCIA. Royal Pari presentó a gran parte de sus refuerzos.

División Profesional, pese a la importante inversión que realizaron sus dirigentes el año pasado. El cuadro inmobiliario se tuvo que conformar con alcanzar las semifinales del certamen en el sistema seriado.

Para esta temporada tuvo bajas importantes como las de Marc Enoumbá, Marvin Bejarano y Bruno Miranda entre los destacados.

A Royal Pari le siguen en cantidad de refuerzos clubes como Guabirá y Oriente Petrolero.

El crédito de Montero se reforzó con la llegada de Javier Rojas, Leandro Zazpe, Rodrigo Morales, Erick Paniagua y Ronaldo Vázquez.

Entre sus bajas está la de Mateo Abastoflor y Santiago Echavarría.

Por su parte, Oriente Petrolero tuvo bajas importantes como la de Daniel Rojas que se fue a The Strongest, pero fichó a Diego Bejarano, Alejandro Torres, Carlos Ventura, John García, José Vargas y Carlos Añez.

Después le sigue Real Santa Cruz que ya cerró los fichajes de Yohan Parra, Ángel Sánchez, Anderson Treminio y Jean Carlos Moscoso, aparte confirmó a Cristian Farah como su DT.

En este último caso, Farah debutará como director técnico titular, porque hasta antes se destacó como un analista de videos, quien trabajó muchos años con Mauricio Soria, incluso en la selección boliviana.

Y por último está Blooming, que en sus incorporaciones están consignados Gilmar Centella, César Romero, Carlos Jiménez y Ramiro Egüez, todos provenientes de la cantera de la Academia, debido a que el club aún no puede realizar fichajes de otros clubes.

Esto deja a Royal Pari con once incorporaciones, le siguen Oriente con seis, Guabirá con cinco y tanto Real Santa Cruz como Blooming con cuatro refuerzos de cara a la presente temporada.

## CBF confirma a Dorival Júnior DT de Brasil

El entrenador brasileño dirigirá al Penta todo el proceso eliminatorio

AFP n RIO DE JANEIRO

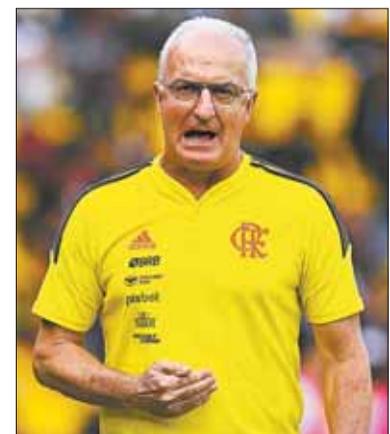
Fin a la novela del banquillo 'verdeamarelo': la Confederación Brasileña de Fútbol (CBF) confirmó ayer a Dorival Júnior como nuevo técnico de la 'Seleção', con el mandato claro de enderezar el camino hacia el Mundial de 2026.

"Dorival Júnior es el nuevo entrenador de la selección brasileña masculina", indicó la entidad en un comunicado, en el que aseguró que el DT paulista será presentado el jueves en Rio de Janeiro.

La máxima entidad del balompié de Brasil no precisó la duración del contrato. Según medios locales, será hasta que finalice la Copa del Mundo norteamericana.

El nombramiento oficial del fogueado entrenador paulista, de 61 años, era esperado desde que el Sao Paulo, al que dirigía desde abril de 2023, anunció su salida el domingo con rumbo al asiento de los pentacampeones del mundo.

Dorival Jr sucederá a su compatriota Fernando Diniz, quien ocupó el puesto con poco éxito entre julio y el viernes pasado, cuando fue despedido por el presidente de la CBF, Ednaldo Rodrigues.



Dorival Júnior, es DT de Brasil.

# De los clubes de Santa Cruz, Royal Pari ficha más

W Blooming no puede contratar y promocionó a cuatro de sus juveniles

ALEXANDER AL-VÉSTEGUI n LA PAZ

El club de Royal Pari es uno de los equipos de Santa Cruz que más fichajes realizó en el mercado de pases para la temporada 2024.

Julio Pérez, Israel Peña, Sergio Gil, Yosimar Quiñones, Sergio Justiniano, Daniel Flores, Diefri Menzú, Víctor Morales, Olmes García, Thiago Ribeiro y José Jáquez son las nuevas caras del equipo cruceño, que tratará de revertir su baja campaña en el 2023.

El cuadro inmobiliario tuvo una temporada irregular en el torneo de la



11  
Incorporaciones sumó el club Royal Pari

## Madrid es finalista de la Supercopa

Los realistas derrotaron 5-3 al Atlético. Hoy juegan Barcelona vs. Osasuna



**AFP** n RIAD (ARABIA SAUDITA) Real Madrid se metió ayer en la final de la Supercopa de España tras imponerse 5-3 al Atlético en la prórroga de un partido loco en Riad, en el que el astro francés Antoine Griezmann se convirtió en el máximo goleador histórico rojiblanco.

El Atlético de Madrid se adelantó por medio de Mario Hermoso (7), pero Antonio Rüdiger igualó (20) y Mendy puso el 2-1 (23), antes de que Antoine Griezmann volviera a igualar con un tanto para la historia (37) de su carrea albirroja.

Un autogol de Kepa puso el

3-2 (78) para el Atlético, pero Dani Carvajal igualó casi sobre la campana (85) enviando al partido a la prórroga, donde otro autogol de Savic sentenció el encuentro (116), haciendo anecdótico el gol de Brahim (120+2).

Los merengues jugarán su segunda final consecutiva de Supercopa el domingo contra el ganador del duelo de hoy el Barcelona y el Osasuna.

A propósito, el técnico del Barcelona, Xavi Hernández, confió ayer antes de la semifinal de la Supercopa de España contra Osasuna que esta

competición suponga de nuevo "un clic" para hacer despejar al equipo.

"El año pasado ganamos dos títulos y uno fue esta Supercopa y nos vino de maravilla para la temporada. Necesitamos hacer ese 'clic'", dijo Xavi previo al encuentro en instalaciones del estadio Prince Faisal de Riad.

"Nos gustaría repetir títulos como la temporada pasada. Este torneo nos vino bien para encarar la temporada pasada y esperemos que vuelva a ser un punto de inflexión", afirmó Xavi, que no dudó en tomar el cartel de favorito.

APG

**PARTIDOS.** Boris Arias en el fondo y Federico Zeballos en el frente de ataque en el cotejo de ayer.



fbt

### LOS DATOS

#### AUSTRALIA

La madrugada de este jueves, Hugo Dellien perdió 2-0 ante el francés Harold Mayot y quedó fuera del Grand Slam de Australia en Melbourne.

#### CAÍDA

El tenista boliviano perdió en dos sets, el primero fue por un contundente 6-0, mientras que en el segundo fue por 6-3 a favor del francés, fue en menos de dos horas.

### n COPA DE ITALIA

## Lazio elimina a Roma en los cuartos de final

El clásico romano se definió 1-0 a favor del cuadro celeste

#### AFP

n ROMA Lazio batió 1-0 a la Roma, ayer en cuartos de final de la Copa de Italia, en una 182ª edición del derbi romano celebrada en el Estadio Olímpico manchada por tres expulsiones al final del choque.

El internacional italiano Mattia Zaccagni marcó de penal (51) el único tanto del partido, dominado por la Lazio en la segunda parte.

Dean Huijsen, la promesa neerlandesa cedida esta semana por la Juventus a la Roma, desequilibró en el área al argentino 'Taty' Castellanos. Tras la intervención del VAR, el árbitro señaló penal y Zaccagni marcó el gol del triunfo.

La Roma, sin Paulo Dybala desde el descanso tras lesionarse, intentó la igualada a través de Romelu Lukaku, sin éxito.

En el 87 llegó la ocasión más clara para el equipo de Jose Mourinho, cuando el arquero de la Lazio Christos Mandas, suplente de Ivan Provedel, protagonizó una doble intervención ante Andrea Belotti y Lorenzo Pellegrini.

En tiempo adicional llegaron los incidentes, con tres expulsados, Pedro por la Lazio y Sardar Azmoun y Gianluca Macini por la Roma.

La Lazio, cuya séptimo y último título en la Copa de Italia se dio en 2019, jugará en semifinales con el vencedor del duelo de cuartos que enfrentará el jueves a la Juventus con el Frosinone.

El martes la Fiorentina eliminó en los penales (0-0, 5-4) al Bologna, equipo sorpresa de la primera parte del campeonato italiano y que en la ronda precedente había eliminado al Inter, ganador de las dos últimas Copas y líder de la Serie A.

Zeballos y Arias fueron eliminados en dobles en Argentina; Hugo y Murkel Dellien también cayeron

## Mala jornada para el tenis boliviano en el exterior

#### RAFAEL SEMPÉRTEGUI

n LA PAZ Ayer no fue una buena jornada para los tenistas bolivianos. La dupla de Federico Zeballos y Boris Arias perdió en la primera ronda de dobles del Challenger de Buenos Aires, mientras que Murkel Dellien cayó en la segunda fase de singles.

Zeballos y Arias, quienes conformaban la mejor dupla del certamen, fueron eliminados sorpresivamente en su debut de dobles con los locales Luciano Ambrogi y Lautaro Midon.

Ambos tenistas nacionales son destacados como dupla a nivel internacional, sobretodo por los éxitos que ganaron en certámenes anteriores.

En la jornada de ayer fue una verdadera sorpresa la caída del equipo

boliviano, que incluso llegó a la capital argentina con buenos antecedentes y mejores perspectivas para avanzar a las siguientes rondas, pero sorpresivamente cayó.

La primera cancha fue para los bolivianos (6-2), pero en las otras dos no se encontraron con su juego y sus contrincantes se quedaron con el triunfo (6-1 y 10-1).

Dellien, quien superó la primera fase del certamen individual, rivalizó con el brasileño Joao Fonseca, quien se impuso en dos sets con parciales de 7-5 y 6-4.

**Reprogramado.** Murkel aún sigue en competencia en el torneo por parejas y está muy cerca de pasar de fase, pero su partido fue re-

programado para este jueves por la lluvia que cayó en la sede del torneo.

Tiene como compañero al argentino Mariano Kestelboim y se enfrentaron a los cuartos favoritos: los brasileños Mateus Alves y Joao Reis da Silva.

Fue un duelo bastante parejo, pues el primer set lo ganó Dellien y Kestelboim (6-4), pero el segundo lo perdieron por 7-5.

Ello hizo que se vayan al tercer y definitivo set, instancia en la que el boliviano y el argentino se pusieron arriba 4-1 y quedaron a 6 puntos de ganar.

Luego se tuvo que paralizar el partido para posteriormente ser reprogramado para el jueves.

Murkel Dellien ganó bastante experiencia competitiva.

24

Grand Slam ganó el serbio Novak Djokovic.



**DUNAS.** Dos competidores pasan cerca de los camellos.



**MOTOS.** El chileno Pablo Quintanilla en plena prueba.



**COMPETENCIA.** Uno de los pilotos en plena prueba.

## Wayer se cumplió la quinta etapa del Dakar en las cálidas dunas de Arabia Saudita

AFP n AL-HOFUF (ARABIA SAUDITA)

El piloto qatarí Nasser Al-Attiyah (Prodrive) ganó la etapa de ayer en la categoría de coches en el Rally Dakar, en las dunas del desierto del Empty Quarter (Arabia Saudita), y el chileno Pablo Quintanilla lo hizo en motos.

Antes de la etapa maratón de hoy y mañana, la primera prueba de fuego del Dakar-2024, los pilotos tuvieron como aperitivo una corta especial de 118 km cronometrados entre Al-Hofuf y Shubaytah, en la que Al-Attiyah fue rápido y logró su 48ª victoria en este Rally, la primera de esta edición.

El qatarí aventajó en la meta en 1 minuto y 51 segundos al francés Guerlain Chicherit (Toyota), y se coloca a 9 min 03s en una clasificación general liderada por el saudita Yazeed Al-Rajhi (Toyota), que quedó cuarto este miércoles, a dos minutos del vencedor.

El francés Sébastien Loeb (Prodrive) intentó un farol al saltarse deliberadamente un punto de control obligatorio, lo que le costó una sanción de 15 minutos, terminando a 21 min y 13s, pero con la posibilidad de obtener ventaja en la etapa del jueves y viernes, una de las más duras de la presente edición del Dakar.

"O la estrategia funciona y saco 35 minutos entre jueves y viernes y me acerco en la general, o no funciona y habrá problemas", explicó el francés.



**VELOCIDAD.** El qatarí Nasser Al-Attiyah al mando de su Prodrive recorre el sector arenoso.

El líder Al-Rajhi no es de la opinión de Loeb y cree que el francés falló: "Ha cometido un gran error. No puede ganar 30 minutos en esta etapa, la navegación no es complicada".

Carlos Sainz perdió 9 min y 02s y cae a la tercera posición de la general, a 11 minutos y medio del líder.

El Dakar vivirá jueves y viernes una de sus etapas maratón, dividida en dos días justo antes de la jornada de reposo en Riad.

**Chile repite victoria.** Un día después de la victoria de Ignacio Cornejo, otro piloto chileno, Pablo Quintanilla (Honda) se llevó el triunfo, superando por 37 segundos en la meta al francés Adrien Van Beveren, completando el podio de la jornada el australiano Toby Price (KTM), doble vencedor de la prueba, a 1 min y 39s.

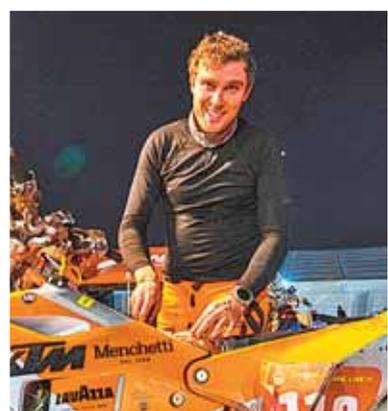
"Es fantástico. He atacado fuerte, alcancé a Ross (Branch), me sentí bien y la moto va muy bien, funciona bárbaro en estas condiciones. Adoro las dunas", declaró exultante Quintanilla.

Tras su victoria en la víspera, Cornejo (Honda) tuvo la difícil tarea de abrir pista y acabó a 6 min y 11 s de su compatriota, perdiendo también el liderato en favor del botsuano Ross Branch (Hero), sexto en la etapa.

El piloto africano comanda ahora la general con una ventaja de 1 min y 14 s sobre Cornejo. El campeón del mundo de la disciplina, el argentino Luciano Benavides (Husqvarna), tuvo problemas mecánicos cuando estaba marcando un gran crono, acabando la especial a casi cuatro minutos y medio de Quintanilla.

**48**  
triunfos obtuvo, con el de ayer Al-Attiyah.

## MEONI SIGUE EL LEGADO DE SU PADRE



El italiano Gioele Meoni y su KTM.

AFP n

AL-HOFUF (ARABIA SAUDITA)  
Gioele Meoni sólo tiene una idea en la cabeza: cumplir la promesa que hizo a su padre Fabrizio, doble vencedor del Dakar y que murió tras sufrir una caída en la edición de 2005, de acabar la mítica carrera en el desierto y hacerlo como los pioneros, sin asistencia mecánica.

El nombre de Meoni es bien conocido en el Dakar: Fabrizio ganó con su KTM las ediciones de 2001 y 2002,

antes de fallecer trágicamente en un accidente en Mauritania en 2005, cuando su hijo tenía 14 años.

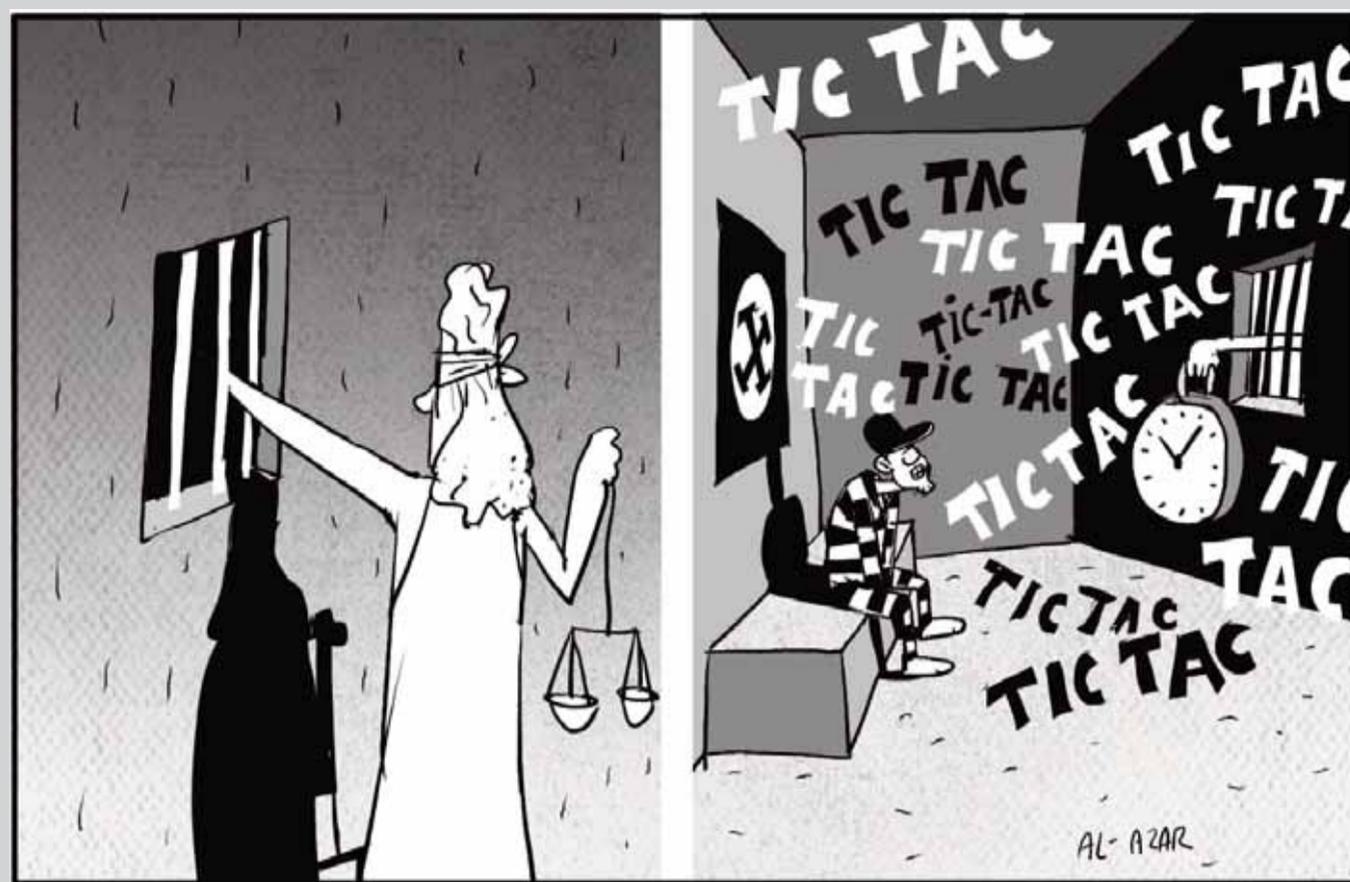
Buscando en su memoria, Gioele, que cumplió 33 años el martes, recuerda el pacto que hizo con su padre con apenas 10 años: "Fue tras su segundo título en 2002. Nos entrenábamos los dos y me dijo: 'Gioele, cuando cumplas 18 años, podremos hacer el Dakar juntos'. Era nuestra promesa", explica el toscano.

Será 19 años después de la muerte de su progenitor cuando Gioele Meoni puede al fin atravesar las dunas.

Recién acabada la segunda etapa, el italiano acaba de llegar al vivac de Al-Duwadimi, pero ya está con las manos en su moto.

"Tengo que comprobar todo, reparar, me debería llevar una hora y media", advierte el dorsal 112 mientras vacía de aceite el motor de su KTM 450 naranja.

DOCUMENTOS DESCLASIFICADOS 2 AL-AZAR



SIMPLEY CLARO 2  
LUCÍA SAUMA

es periodista.



## Periodismo vigente

Al paso de los años aumentan las voces agoreras que proclaman la extinción del periodismo y de los periodistas. Las opiniones al respecto están divididas, hay quienes respaldan abiertamente que ahora cualquiera puede ser periodista desde las redes; cualquiera puede enviar imágenes de lo que presencia, de lo que ve y quizás lo hace con mayor rapidez y entusiasmo que un periodista. Quienes disienten de estas premisas sustentan su opinión arguyendo que los periodistas buscan las causas de lo que ocurre, contraponen fuentes y no divulgan una noticia sin verificarla. Ambas opiniones esgrimen razones y el debate podría alargarse al infinito, quizás termine en tablas emulando al ajedrez cuando ningún oponente tiene el juego ganado, convirtiéndose en imposible de continuar.

Sin entrar en la discusión sobre la extinción o no del periodismo me remito a lo que está sucediendo en distintas partes del mundo, demostrando la vigencia de una profesión que suele exigir más allá de las fuerzas de personas que entregan todo por sacar a luz los hechos que hacen a la vida o la muerte de pueblos enteros. En México, el periodismo es la profesión más riesgosa. Desde 2000 llevan asesinados 163 periodistas. ¿Por qué será? Generalmente cuando algo está en extinción es porque deja de ser de interés público y se convierte en obsoleto, deja de ser peligroso para cualquiera. Parece que no es el caso.

Esta semana en Ecuador, un grupo de encapuchados irrumpió en un canal de televisión durante una transmisión en vivo, obligó al presentador, a los periodistas, a los camarógrafos a echarse en el piso, mientras en actitud de pandilleros dieron vueltas mostrándose ante las cámaras. La noticia dio la vuelta al mundo en un instante. ¿No es que casi nadie mira televisión, lee periódicos o escucha radio? Por lo visto parece que no es así.

En Gaza, cerca de 80 periodistas murieron desde que hace cuatro meses se iniciara el conflicto. Se trata de periodistas en su mayoría palestinos y libaneses que a costa de su vida decidieron mostrar al mundo lo que sucede en las calles, en los hospitales, en las escuelas atacadas por Israel, para que salga a luz algo que podría quedar oculto. Parece que el periodismo, el verdadero periodismo, los verdaderos periodistas, aquellos que valoran su profesión no están en extinción. Son absolutamente necesarios.

Claro que hay un periodismo que ya se ha declarado extinto, rendido ante las redes sociales, reemplazado por las *fake news*, o por la realidad virtual a la que boquiabiertos y sin ninguna resistencia decidieron ceder sus puestos. A estos periodistas no necesitamos dedicarles más líneas. Todo el esfuerzo en hacer un periodismo de excelencia, de servicio, será para rendir un sentido homenaje a quienes lo dieron todo para que los hechos no queden escondidos, para acercarse lo más posible a la verdad.

## Editorial

# Arde Ecuador

A simple vista, la decisión del presidente de Ecuador, Daniel Noboa, de dictar estado de excepción e iniciar una guerra al crimen organizado en ese país, responde a una ola de

violencia desencadenada por la fuga de un peligrosísimo capo de la droga de un penal en Guayaquil el fin de semana, pero basta con mirar un poco por debajo de la superficie para descubrir un problema estructural.

En efecto, la fuga, el 7 de enero, de José Adolfo Macías Villamar, alias Fito, cabecilla del grupo de Los Choneros, desencadenó una ola de ataques terroristas, si es que ola puede llamarse a algo que ocurre con demasiada frecuencia desde hace años. Pero también coincidió con la fuga de Fabricio Colón Pico, capo de Los Lobos, la organización rival a la del primer evadido, enviado a la cárcel de Riobamba cuatro días antes.

Los medios de comunicación dieron gran visibilidad al secuestro de los periodistas y demás trabajadores de un medio televisivo de Guayaquil, transmitido en vivo pues ocurrió a la hora del noticiero, y sin embargo fue apenas uno de muchos atentados perpetrados el mismo día en al menos ocho ciudades del país. Ecuador está sumido en un estado extremo de descontrol de la seguridad, lo cual explica que tenga la tasa más alta de asesinatos en Sudamérica. Guillermo Lasso, el antecesor del actual mandatario, que apenas lleva 50

días en el cargo, aplicó el estado de sitio 20 veces en apenas dos años y medio, por las mismas causas.

La declaración del Presidente ecuatoriano, el martes, de "conflicto armado interno" y ayer que "hay una guerra" contra las mafias, implica la declaratoria de 22 grupos de delincuencia organizada como terroristas y la orden a las Fuerzas Armadas de ejecutar operaciones militares para neutralizarlos; la instrucción llegó además con promesas de "amnistía e indulto" para los uniformados que ejecuten acciones antiterroristas, con todos los excesos que ello implica. Como siempre, estas circunstancias terminan por lesionar los Derechos Humanos.

Parte de la crisis de seguridad tiene que ver con el sistema penitenciario del Ecuador, en el que las prisiones son controladas por las mafias del narcotráfico con la cómplice corrupción de las autoridades

gubernamentales a cargo. Desde allí los cabecillas de las bandas criminales dirigen y ordenan asesinatos, atentados, extorsiones y gestionan la logística del tráfico de drogas. Por eso es especialmente llamativa la evasión de los dos mayores capos del negocio.

**Parte de la crisis de seguridad tiene que ver con el sistema penitenciario del Ecuador**

Queda, en todo caso, la certeza de que una crisis como la que afecta hoy a Ecuador es fruto de años de descontrol. Allí donde la opinión pública se ocupaba de la pelea entre correístas y anti-correístas, estaban medrando en secreto, sin ser vistas por las autoridades ni por el periodismo, las mafias del narcotráfico, teniendo al frente un Estado con más recursos para disimular los desaciertos, cuando no derrotas, que para poner freno al avance de las grandes operaciones delictivas y la corrupción asociada. Hay, pues, mucho que aprender de lo que está pasando en el vecino país.

DIRECTORA  
Claudia Benavente P.

JEFE DE REDACCIÓN Miguel Gómez B.  
JEFE DE INFORMACIONES Miguel Lazcano A.

REDACCIÓN COMERCIAL  
Y PRODUCTOS ESPECIALES  
DEPARTAMENTO COMERCIAL Telf. 2141400

DEPARTAMENTO COMERCIAL:  
LA PAZ : Cel. 72045445 - 67198163  
- 71560157  
COCHABAMBA: Cel. 67401629  
SANTA CRUZ: Cel. 71560184

RECEPCIÓN DE AVISOS Y VENTA DE PERIÓDICOS  
Calle Loayza 136 n Telf. 2332266 Fax: 2334625  
Colinas de Santa Rita, Alto Auquisamaña (Zona Sur) La Paz  
Telf. 277 14 15. Fax: 277 09 08  
<http://www.la-razon.com>  
E-mail: [larazon@la-razon.com](mailto:larazon@la-razon.com)  
Dep. Legal Nº 4 - 3 - 291 - 90

TRIBUNA 2 ALFREDO JIMÉNEZ PEREYRA

# Sectores sociales chilenos deben trazar estrategias



Alfredo Jiménez Pereyra es periodista y analista internacional.

El resultado del último plebiscito constitucional efectuado en Chile, el pasado 17 de diciembre, demuestra claramente que hubo dos perdedores: por una parte, el líder del Partido Republicano, el ultraderechista José Antonio Kast, puesto que éste se veía como un nuevo candidato presidencial con posibilidades reales de ganar la contienda electoral prevista para fines de 2025; y por otra, los movimientos sociales.

La consulta tuvo lugar cuatro años después de la gran revuelta social de 2019, que sacudió la hegemonía neoliberal establecida en el vecino país desde hace cinco décadas, y dos años después de la elección de Gabriel Boric.

Recordemos que el primer plebiscito de septiembre de 2022 fue para “aprobar” o “rechazar” la propuesta de nueva Constitución redactada por una convención con representantes mayoritariamente antineoliberales y con participación de pueblos originarios, movimientos sociales y paridad de género. Se trataba de un proyecto que recogía décadas de luchas sociales y aspiraba a un Chile democrático sobre la base de amplios derechos sociales.

En la consulta de 2022, más del 62% de la población ya había rechazado una propuesta constitucional, pero en este caso una Carta Magna claramente de izquierdas, paritaria y feminista, que proclamaba un Estado “plurinacional” y reconocía nuevos derechos a los pueblos indígenas. Para muchas y muchos constituyentes, se trataba de superar —al menos en parte— el Estado subsidiario neoliberal y un modelo de desarrollo extractivis-

ta y ecocida, heredados del dictador Augusto Pinochet y sus “Chicago Boys”.

Por el contrario, el plebiscito del 17 de diciembre fue redactado por un consejo de mayoría de extrema derecha, con el Partido Republicano a la cabeza, que profundizaba el régimen político de la Constitución de 1980 y restringía derechos sociales.

Los 50 integrantes del Consejo Constitucional, que fueron electos en mayo de 2023, estaban liderados por una mayoría relativa adscrita al Partido Republicano de Kast, una nueva extrema derecha que ha emergido con fuerza en los últimos tres años, que se ha erigido como fuerza del “regreso al orden” con un discurso abiertamente racista, antiinmigrante, patriarcal y ultraconservador.

En alianza con la derecha, el Partido Republicano creyó poder redactar una Constitución a su imagen y semejanza, la de los “verdaderos chilenos” en palabras de la presidenta del consejo, la muy reaccionaria y luterana fundamentalista Beatriz Hevia.

La principal amenaza para los sectores populares del vecino país es la emergencia exitosa de una fuerza política de extrema derecha que logre capitalizar las derrotas de los dos referendos.

Ante esta situación y a 50 años del golpe de Estado, por miedo, ignorancia o falta de convicciones, el gobierno de Boric desaprovechó la ocasión para poner en valor la propuesta del gobierno del entonces presidente Salvador Allende.

En un escenario de polarización política, cuando un gobierno progresista ha sido inca-

paz de cumplir su programa, no es descabellado visualizar un próximo gobierno de derecha o de extrema derecha, porque las principales figuras presidenciables en las encuestas sean Kast y Evelyn Matthei, advirtió el analista político Juan Pablo Cárdenas.

Los resultados del plebiscito son el fracaso general de toda la clase dirigenal, como su incapacidad de ofrecerle al país una nueva Constitución ampliamente respaldada por miles de chilenos, como era demandada.

Ahora, la izquierda y los movimientos sociales, feministas y populares, tienen la obligación de sacar lecciones estratégicas de los últimos cuatro años.

La izquierda y los movimientos sociales deben aprovechar este momento de cierres y aperturas para hacer una auto-crítica constructiva sobre la dispersión organizativa que implican las luchas sectoriales, cada una en su ámbito o en su territorio, sin la construcción de un espacio común de disputa por el poder en torno a un programa transversal y de independencia de clase.

Este nuevo ciclo enfrentará a las izquierdas y los movimientos sociales al problema de la construcción partidaria, en cuanto desarrollo de una fuerza política capaz de dar golpes unificados en una dirección común. Esto requiere, en primer lugar, identificar las razones por las cuales la rebelión de octubre de 2019 fracasó en imponer por sus propios medios los términos de la salida a la crisis, y por las que tuvo que transmutarse en proceso constituyente acordado y diseñado por y desde el Congreso.

**Los resultados del plebiscito son el fracaso general de toda la clase dirigenal**

TRIBUNA 2 JESSE WEGMAN

# ¿Y si Joe Biden tiene razón sobre 2024?



Jesse Wegman es columnista de The New York Times.

“Qué enfermo... Dios mío”. El presidente Biden ofreció muchas frases elocuentes sobre la importancia y la fragilidad de la democracia en su bien elaborado discurso de inicio de campaña el viernes cerca de Valley Forge, Pensilvania. Pero fue este breve e inacabado aparte: fuera del guión, rodeado de un silencio prolongado, durante el cual el presidente apretó los puños en un esfuerzo por resistirse a pronunciar la maldición detrás de sus dientes, lo que mejor capturó la exasperante realidad que él, junto con la mayoría del país, lucha por afrontar mientras entramos en un año electoral como ningún otro en la historia de Estados Unidos.

El enfermizo (improperio) en cuestión es, naturalmente, Donald Trump, el predecesor de Biden y probable candidato republicano por tercera vez consecutiva. Justo antes del aparte, Biden había deplorado cómo el expresidente no solo fomenta la violencia política, sino que también se burla de ella. El discurso de Biden prestó un servicio cívico crucial, no solo al canalizar la repulsión del público hacia un narcisista flagrante que no acepta un no por respuesta, sino también al afirmar abiertamente lo que podría sucederle a Estados Unidos si ese narcisista vuelve a ganar.

También prestó un servicio al mantener la preservación de la democracia estadounidense en el centro de su campaña. Se ha enfrentado a muchas dudas sobre esta elección. La democracia es un concepto amplio y amorfo como el cambio climático, dicen los críticos. La gente común y corriente lucha por comprenderlo de

manera tan concreta como lo hace, por ejemplo, con el crimen o la economía. Pero como explicó Biden: “Sin democracia, no es posible ningún progreso”. Todo está conectado, dijo.

Si Trump vuelve a estar en la lista, la amenaza es mucho mayor. Es por eso que Biden tenía razón al advertir sobre el peligro de que Trump convierta en mártires a los “rehenes” del 6 de enero. La violencia que Trump desató el 6 de enero se debió, en el fondo, a su falta de voluntad y la de sus seguidores para aceptar la derrota. “Nuestros líderes devuelven el poder al pueblo y lo hacen voluntariamente porque ese es el trato”, dijo. Pero como todo el mundo sabe, Trump nunca acepta ningún acuerdo cuyos términos no haya establecido él, y para su clara ventaja personal, en primer lugar.

Por eso el discurso de Biden era tan necesario ahora. Las elecciones de 2024 no serán la batalla habitual entre partidos, plataformas y políticas. Es una batalla entre quienes fundamentalmente respetan y acatan las reglas básicas de la democracia y quienes no lo hacen. Para subrayar su caso de manera más contundente, Biden no necesitó usar sus propias palabras. Podía confiar en las palabras de su oponente: venganza, retribución, luchar como el infierno, terminar con la Constitución, tontos y perdedores, alimañas, envenenamiento de la sangre de nuestro país, dictador el día 1, matanza estadounidense. No hay ningún subtexto aquí. Como dijo Biden: “Todos sabemos quién es Donald Trump”.

Y, sin embargo, aparentemente tenemos que seguir recordándolo. De lo contrario, caeremos en la trampa de la normalización que Trump tendió desde el principio. Ocho años después de despostrar contra los violadores mexicanos, ha acostumbrado a grandes sectores del electorado estadounidense a su extremismo. Hoy puede pedir la ejecución del presidente del Estado Mayor Conjunto, o decirle a la administración Biden que “se pudra en el infierno”, o promocionar un video que afirma que es literalmente un regalo de Dios, y eso recibe menos atención en los medios y las redes que Biden tropezando con un saco de arena.

Si se está envenenando la sangre del país, así es como. ¿Cómo hemos acabado aquí? Biden ofreció una explicación convincente: la complacencia. “Hemos sido bendecidos durante tanto tiempo con una democracia fuerte y estable, que es fácil olvidar por qué tantas personas antes que nosotros arriesgaron sus vidas y fortalecieron la democracia”, dijo.

En ese sentido, la democracia es como las vacunas. Hoy en día, pocas personas tienen recuerdos de primera mano de los horrores de las enfermedades que proliferaban antes de que las vacunas las erradicaran en gran medida, lo que facilita que se arraiguen las dudas sobre ellas. De manera similar, cuando un país no tiene antecedentes de haber vivido bajo una dictadura, puede ser más fácil perder de vista lo que significa vivir en una democracia representativa y ser sorprendido cuando un autoritario llama a su puerta.

**Las elecciones de 2024 no serán la batalla habitual entre partidos, plataformas y políticas**

**NUESTRAS AGENCIAS**

**LOAYZA**

Calle Loayza N°136  
233 2266 • Fax 233 4625  
**Atención:**  
Lunes a viernes de 9.00 a 19.00  
Sábados de 9.00 a 16.00

**SAN MIGUEL**

Calle 21 N° 8350 Edit. 'Monroy Vélez'  
2797001  
**Atención:**  
Lunes a viernes 9.00 a 19.00  
Sábados de 9.00 a 16.00

**EL ALTO**

Edificio Mall, Av. Satélite calle 11,  
entre Jorge Carrasco y Franco Valle  
zona 12 de Octubre, (frente a Derechos  
Reales)  
**Atención:**  
Lunes a Sábado 09.00 a 19.00

**EN EL INTERIOR DEL PAIS**

**SANTA CRUZ**

Central - Av. Banzer entre 3 y 4to anillo lado ATB  
Distribución - Calle Parí No. 273 esquina Independencia

**COCHABAMBA**

Central - Calle Chuquisaca N° 687 esquina calle  
Antezana  
Distribución - Av. Heroínas N°171 entre calles  
Ayacucho y Bautista

**SUCRE**

Calle Estudiantes N° 30 entre calles Junín y Argentina  
(Plaza 25 de mayo)  
Agente - Ibaña Cespedes Cel. 70322132 – 70678841

**TARIJA**

Calle Colón N° 907 esquina Avenida Domingo Paz  
Agente - Henry Mayta Cel 67379163

**TRINIDAD - BENI**

Prolongación Avenida 6 de Agosto, Calle 1 No. 56  
zona San Vicente  
Agente - Reynaldo Saavedra Cel. 72827617

**ORURO**

Calle Washington No 1622 entre calles Bolívar y Sucre  
Agente - Monica de Arce Cel. 72450053 - Telf. 5256503

**COBIJA - PANDO**

Avenida 9 de Febrero, esquina Escuela Bautista  
(lado Seduca) puesto 1  
Agente - Néstor Aro Cel. 72029901

**POTOSÍ**

Calle Oruro N° 438 entre calles Bolívar y Frías  
(a media cuadra del mercado central)  
Multicentro Los Ángeles piso 1 ambiente 11  
Agente - Leonor Balderrama cel. 67901626



**Páginas azules**  
DEL LORO DE ORO

**SE EXTRAVIÓ** pasaporte con serie FE65322 del señor Cristóbal Macario Flores Cruz C.I.3651231 La-paz.  
0004641851-000003

**POR EXTRAVIÓ** queda nulo los siguientes documentos: Título Profesional Aux. Enfermería serie "A" 002099 matrícula profesional N°A-1945 carnet Adea N°4080 perteneciente a Paola Lizeth Ayaviri Haag con C.I.3347060 Lp.  
0004641867-000002

**POR EXTRAVIÓ** de factura N° 70 código de autorización: 1168775768A31A Nit: 2253163015 Angelica Pomacosi Vda. de Quispe  
0004642006-000003

**POR EXTRAVIÓ** Libreta de Tripulante serie LTT19437 del Sr. Ángel Callizaya Condori C.I.6021371 Lp.  
0004642080-000003

**POR EXTRAVIÓ** queda nulo la Libreta de Caja de Ahorro N°4051123390 de El progreso E.F.V.  
0004642266-000003

**POR EXTRAVIÓ** los siguientes documentos título profesional serie "A" 111002 diploma académico serie "B" 022983 título de técnico medio serie "G" 0051988 perteneciente a Hector Mamani Flores  
0004642616-000002

**POR MOTIVO** de extravío quedan anuladas las facturas N°186 y 187 con N° de autorización 116495A883521A perteneciente al Hotel San Ignacio de Moxos, con N°de NIT.7583652011  
0004642622-000002

**EXTRAVIÓ DOCUMENTO FISCAL**, Nit:6766954013, de Wara Linett Tancara Chínche. Código de Autorización:1014B71D1A71A, N°Factura:572, talonario #2, mes: diciembre/2023  
0004642638-000002

**POR EXTRAVIÓ DE LOS DOCUMENTOS** de propiedad del inmueble No.138912 del Sr. Angel Nestor Benavente Peñaranda, inscrito en derechos reales, bajo el código catastral Nro. 22-2-21-105, quedan anulados.  
0004642659-000002

**POR EXTRAVIÓ** el Certificado de Registro de Propiedad Vehículo Automotor (CRPVA) del vehículo con placa de control N°3105-DBK queda nulo.  
0004642869-000001

**SE EXTRAVIÓ** Pasaporte con número de serie RE15671 de la señorita Andrea del Pilar Cabrera Gutiérrez Nro.12480879 Lp. Nacionalidad boliviana.  
0004642875-000001

**POR EXTRAVIÓ** queda nulo la Placa 4393TEK MOTOCICLETA HONDA  
0004642907-000001

**EXTRAVIÓ** Diploma de Bachiller en Humanidades José Ángel Méndez Noza C.I. 12378870 Beni  
0004642936-000001

**POR EXTRAVIÓ** queda nulo los certificados de aportaciones 149505, 165056, 166858 de la cooperativa de ahorro y crédito Hospicio Ltda. de Gonzales Terrazas Ivon  
0004642986-000001

**POR EXTRAVIÓ** queda nulo el D.P.F. con N° 320-0174044-00-000 de la cooperativa Pio X R.L. a nombre de Solis Rivera Atiliano Jorge  
0004642960-000001

**POR EXTRAVIÓ EL PADRON** 02-01-0490 DE MADELEIN LIZBETH MIRANDA TORREZ  
0004642920-000001

**SE EXTRAVIÓ EL** Certificado de Registro de Propiedad Vehículo Automotor (CRPVA 2468377)del vehículo con Placa de Control N°4098AGH, queda nulo  
0004642894-000001

**SE EXTRAVIÓ** Certificado de Registro de Propiedad parte inferior-Vehículo Automotor (CRPVA)con Placa de Control N°914YZG queda nulo  
0004642909-000001

**SE EXTRAVIÓ** Título de Bachiller gestión 2011 perteneciente a Guadalupe Rivero Veizaga C.I.13023141LP.  
0004642912-000001

**QUEDA ANULADO** la Patente N°1511424271 de la Actividad Económica SERVICIOS de propiedad de Luis Alberto Guarachi Miranda con C.I.2690141LP.  
0004642913-000001

**SE EXTRAVIÓ** Diploma de Bachiller serie "L" N°0173069 SIE:817302492009324 de Ana Camila Claros Mendoza con C.I.6956290LP  
0004642915-000001

**SE EXTRAVIÓ** Diploma de Bachiller con código SIE:50660014 de Paola Miriam Fernández Galván con C.I.10915646LP  
0004642917-000001

**POR EXTRAVIÓ** queda nulo la Placa de motocicleta N°4589-DHH  
0004642918-000001

**POR EXTRAVIÓ** queda anulado pasaporte con serie SE42088 de Christian Calderón Rubín de Celis C.I.6842332LP. Nacionalidad Boliviana  
0004642920-000001

**POR EXTRAVIÓ** queda anulado la Tarjeta de Operación 2871-IGI EMPRESA TRANSDINOMAR, BOTIC-2592  
0004642921-000001

**POR EXTRAVIÓ** queda nula la Tarjeta de Operación del Viceministerio De Transportes N°2203-1576 correspondiente a la Placa 2387FEU – BE10908 de la EMPRESA TRANS. ANDAMARCA S.R.L.  
0004642925-000001

**POR EXTRAVIÓ** queda nulo el Ruat con placa 1957 TDR  
0004642895-000001

**PORTEBOL SRL.** comunica que queda anulado la tarjeta de Operación Placa 4143CPH  
0004642926-000001

**EXTRAVIÓ** de Título Profesional de Maestra Educación en Primaria Comunitaria Vocacional N° 4189232, Beiby Salazar Carvalho C.I. 4189232  
0004642937-000001

**POR EXTRAVIÓ EL PADRON** 03-01-0839 DE LA SEÑORA ESDENA MORALES CACERES  
0004642939-000001

**SE EXTRAVIÓ** pasaporte serie A144312 de la señora Noemi Poma Hilario con C.I.3603822 Lapaz.  
0004641955-000003

**EXTRAVIÓ** de placa del vehículo con N° 805 NFK  
0004642889-000001

**EXTRAVIÓ** de libreta de ahorro del Banco Fie de la mutual N°40013675521 Banco Fie.  
0004642890-000001

**VIARIOS**

16

**COMPRAMOS EQUIPOS MUSICALES**, televisores, acordeones, concertinas, antigüedades, muebles, juguetes, laptops, bicicletas, libros, discos. Ref./2732557, 78955355.  
000464880-000002

**COMPRAMOS TODO CACHIVACHES**: libros, revistas, discos, vinilos, muebles, aparatos, antigüedades, calzados, nintendos, cassettes. Cels.:73222822, 67095672.  
0004649174-000005

**"COMPRAMOS TODO" 76235177.**  
0004649302-000005

**VENDO PLANCHA** para limpieza de ropa. Ref.62310369  
0004642112-000001

**Avisos legales**

**YO** Miguel Angel Chinchero Gutiérrez con C.I.6945182LP renuncio voluntariamente a la Cooperativa Minera "SUMAJ" R.L. Registro Nacional N°8577  
0004642914-000001

**INTIMIDADES**

24

**ANGELA CHOLITA**, alegre, excelente trato 65655584  
0004639986-000007

**¡¡CANELITA!! 69789307**  
0004639986-000007

**DANIELA BONITA**, cariñosa, finas bebidas, buenos ambientes zona sur 65535253 - 69802035 - 60563948.  
0004641910-000003

**¿QUIERES PASAR** un momento agradable y romántico? Llámame 76513270.  
0004642985-000003

**AHORA PUEDES PUBLICAR TUS ANUNCIOS DIGITALES EN**

**El portal**  
DEL LORO DE ORO  
*¡encuétralo aquí!*

**1**  
Dirígete al Portal del Loro de Oro: [lorodeoro.la-razon.com](http://lorodeoro.la-razon.com). Busca la sección "publicar un aviso" y haz clic en ella.



**2**  
Selecciona el medio y categoría en el que deseas publicar tu aviso.



**3**  
Escribe el anuncio que deseas publicar en la cantidad de palabras requerida.



**4**  
Para finalizar, registra tus datos personales y realiza el pago correspondiente.



**laRazón**

# Páginas azules

Encuentra las direcciones de  
NUESTRAS AGENCIAS en la  
PÁGINA 19



## DEL LORO DE ORO



Si usted no recibió una adecuada atención, por favor comuníquese con nosotros ☎ 71560631 • 71219521 • 72045445

### PROPIEDADES



#### Departamentos

### Departamentos venta

**VENTA DEPARTAMENTO**, 2 dormitorios y dependencias con patio independiente, soleado - Codavisa. Celular 77547611  
0004642076-000003

**VENTA ACOGEDOR** departamento Sopocachi, 3 dormitorios. 63203783  
0004642819-000001

**VENTO DEPARTAMENTO** en Avenida Bajo Llojeta, entrega inmediata, 2 habitaciones y dependencias. 72.000\$us. 72091766-72520455  
0004642825-000002

**ARCE PINILLA DEPARTAMENTO** 60M2 dormitorio, living comedor cocina, lavadero, 2 baños, gas domiciliario  
0004642811-000001

### Departamentos alquiler

**ALQUILO DEPARTAMENTO COTA COTA**, 103 m2., 3D, 2B y dependencias, con garaje. Ref. 71552717.  
0004640848-000005

**DEPARTAMENTO AMPLIO** 3D 2B sala comedor, solarío, Bajo Llojeta 67332573.  
0004642078-000001

**DEPARTAMENTO ESTRENAR** 2D zona Cristo Rey ref. 76570500.  
0004642079-000003

**DOY EN ALQUILER**, departamento 3D, living comedor, cocina, dependencia empleada, baulera, garaje. Zona Achumani. Ref.77512326  
0004642636-000002

**LOS PINOS**, bonito soleado 3D 2B escritorio, cocina, lavandería, ubicación privilegiada, fácil acceso 77238889 -2721956.  
0004642682-000002

### Departamentos anticrético

**CBBA. NUEVO DEPARTAMENTO** 3 habitaciones, Parqueo, Baulera, Zona La Chimba Anticrético 30.000 \$us cel. 71337730  
0004642894-000006

**BAJO LLOJETA** plena avenida, traspaso anticrético 77247720  
0004642629-000001

**ANTICRETICO DEPARTAMENTO** 4 dormitorios. San Pedro 77540715  
0004642651-000002

### Casas

### Casas venta

**PREVENTA**, 3/preciosas casas, Bajo Irpavi, 3/dormitorios, escritorio, amplias dependencias, 2/parqueos amigables, c/medio ambiente 70579498-70517789  
0004641945-000003

**CASA EN VENTA** avenida 16 de julio El Alto referencias 73085250 solo WhatsApp  
0004641984-000003

**VENTO CASA** Villa Victoria con 5 pisos, por motivo de viaje \$us.290.000 Ref.73726732  
0004642603-000001

**VENTA BONITA CASITA** Duplex San Pedro plaza El Condor 3D,3B living, comedor, S. estudio (ofertable) 70523385  
0004642868-000001

### Casas alquiler

**PROPIETARIA ALQUILA CASA** Alto Seguencoma, venta de muebles al mejor precio llamar al 71233183.  
0004641986-000003

### Habitaciones

### Habitaciones alquiler

**ALQUILER 2 HABITACIONES**, cocina, baño lavandería. Mercado Hijososa 74053807  
0004642910-000001

**OBRAJES UNIVERSIDAD CATOLICA** habitación amoblada 75277352  
0004642629-000001

### Habitaciones anticrético

**OBRAJES UNIVERSIDAD CATOLICA** anticrético Garzonier amoblada 75277352  
0004642629-000001

**OBRAJES UNIVERSIDAD CATOLICA** anticrético habitación amoblada 75277352  
0004642629-000006

### Oficinas

### Oficinas venta

**VENDO OFICINA EN CALACOTO**, 83 m2., baño, cocina, garaje. Ref. 71552717.  
0004640348-000012

### Terrenos

### Terreno venta

**LOTE** con construcción en venta Z/Apaña Ref.73584083  
0004640595-000005

**LOTE VENTA** 250mts2. \$us.300.000 Junín y Catacora 71526993  
0004642115-000001

### Garajes, depósitos y galpones

**ALQUILO TINGLADO** de 480m2- Los Pinos, 5 puertas eléctricas, 2 baños. Ref.77750001  
0004642866-000001

### EMPLEOS



### Técnicos

**SE REQUIERE** personal técnico veterinario para pre venta de empresa distribuidora veterinaria en el Alto- Río Seco Ref: 70614618 74074966  
0004642611-000002

### Profesionales

**EMPRESA DE ALIMENTOS** requiere vendedores, preventistas, agentes comerciales. Enviar CV y pretensión: rrhh-ventilla@gmail.com  
0004640389-000005

**REQUIERO EJECUTIVO** de cuenta para empresa de logística y transporte preferencia domicilio en El Alto, enviar CV indicando pretensión salarial a transrrhh91@gmail.com  
0004642107-000003

**DIAGRAMADOR DISEÑADOR** imprenta en Miraflores requerimos. Entrevistas 77293777  
0004642118-000001

**SE REQUIERE FISIOTERAPEUTA**, tiempo completo. Mandar curriculum al whatsapp 63445188  
0004642806-000002

### Se requiere

## Encuestadores

**PARA TRABAJO DURANTE EL MES DE ENERO** Interesados(as) enviar sus Hojas de Vida al Correo: [rdatasrl@gmail.com](mailto:rdatasrl@gmail.com) ó al WhatsApp **762-04148**, máximo hasta el **Lunes 15 de enero de 2024**. Incorporación Inmediata.

**REQUERIMOS ASISTENTE GERENCIAL** de profesión contadora, mandar curriculum 65603575.  
0004642682-000002

### Secretarias

**SE REQUIERE SECRETARÍA RE-CEPCIONISTA** La Paz, Formación: Administración de Empresas, Ing. Comercial, Secretariado, manejo office, experiencia en supervisión de personal, atención al cliente y organización. enviar cv : recursos-humanos@ehgroup.bo cel. 7762  
0004642278-000003

### Varios

**NECESITO COSTURERA** 73594023.  
0004642077-000003

**SE NECESITA PERSONAL** para atención de Óptica. Ref.79689779  
0004642627-000002

**NECESITO COCINERA** y ayudante de cocina con experiencia en almuerzos cel. 77740339.  
0004642654-000002

**NECESITO ASISTENTE**, para adolescente con capacidades especiales. Egresada de Psicología, no mayor de 24 años. Cel. 79789827, sueldo Bs. 2.400  
0004642888-000001

### SERVICIOS OFRECIDOS



### Profesionales

**PSICOLOGA-PSICOTERAPEUTA** 75854377-72531735  
0004642929-000001

### COMPUTACIÓN



### Servicios de computación

**35BS./ CONFIGURACIONES DOMICILIARIAS**, actualización virus, redes, wifi, venta. Reparamos computadoras, laptops en general, "garantizado". Cel.73226086.  
0004640943-000005

### EQUIPOS Y MÁQUINAS



**VENTA O ALQUILER**, catre hospitalario c/colchón, grúa p/paciente, generador oxígeno 5lbr. Ref.70579498  
0004641945-000010

### Instrumental médico quirúrgico

**PRESTAMOS URGENTES** sobre autos vagonetas 69869505 - 2489664.  
0004642863-000002

### MUEBLES



### Muebles del hogar

**COMPRAMOS** libros, discos, antigüedades. Ref./72099399.  
0004640880-000002

### NEGOCIOS



### Préstamos

### Oportunidades

**EN VENTA PRESTIGIOSA GUARDERÍA** en la Zona Sur de la ciudad de La Paz, con clientela establecida y más de 10 años de experiencia. Contacto al 65109780 o al email: inseducativa15@gmail.com  
0004642674-000002

### EXTRAVÍOS Y HALLAZGOS



**SE EXTRAVIÓ** pasaporte con número de serie LE60362 del señor José Daniel Fernández Navarro con C.I.3444296 Lp.  
0004641917-000003

**POR EXTRAVÍO** del Ruat 03 con Placa 2623-SAU queda anulada  
0004642623-000002

## INVITACIÓN

Los REPRESENTANTES DE LA DIRECTIVA PRESIDUM elegidos legalmente en el magno congreso realizado el 13/12/2023, invitan a todos los militantes del partido DEMÓCRATAS

a la posición de la plancha GPSD "Guerreros por siempre DEMÓCRATAS"  
**Día:** 11 enero 2024 jueves  
**Hrs.:** 05:30 pm.  
**Lugar:** COSEDAL El Alto, Calle 1, Av. Jorge Carrasco 4to. piso, lado Alcaldía Quemada.



## INVITACIÓN A PRESENTACIÓN DE PROPUESTA TECNICA PARA LA SUPERVISION DE OBRAS CIVILES

### PRIMERA CONVOCATORIA 2024

La Empresa Boliviana de Alimentos y Derivados, invita a empresas nacionales a presentar sus propuestas técnicas para la SUPERVISION de Obras Civiles de los proyectos: 1.- "IMPLEMENTACIÓN DE LA PLANTA DE INDUSTRIALIZACIÓN DE FRUTAS DE LOS CINTIS" y 2.- "IMPLEMENTACIÓN PLANTA PROCESADORA DE PIÑA EN EL DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA".

Los Términos de Referencia pueden ser descargados a través de la página web: [www.eba.com.bo](http://www.eba.com.bo) a partir del día jueves 11 de enero de 2024.

La reunión de aclaración para ambos proyectos, con las empresas interesadas, se llevará a cabo el día lunes 15 de enero de 2024 a horas 11:00 de manera virtual a través del siguiente enlace:

<https://us05web.zoom.us/j/83037796551?pwd=yub47OZ22eh0i2d4Mm6lBkX3N2J.1>

ID: 830 3779 6551

Código de Acceso: 0eR89a

Las propuestas de los Términos de Referencia deberán ser entregadas hasta las **15:30 horas del jueves 18 de enero de 2024**. Estas deberán ser remitidas en formato físico, a la Oficina Central de la EBA (Av. Arce, edificio Hermanos Maldonado N° 2382, Zona Sopocachi, La Paz Bolivia)

No se devolverán los documentos remitidos.

La presente convocatoria no compromete a la EBA a la contratación de las empresas participantes.

La Paz, enero de 2024